

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 250 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 750. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Aunque persiste el temporal de lluvias, las Fuerzas Nacionales continúan avanzando profundamente, ocupando pueblos y posiciones importantes y castigando la resistencia del enemigo infligiéndole grandes pérdidas de hombres que ayer pasaron de dos mil.--Dos trenes blindados fueron destruidos ante Alcalá de Chivert por nuestra Artillería y nuestros barcos de guerra

CRONICAS DE GUERRA

(La de "SPECTATOR")

Ahora vuelvo por aquel camino alto conocido de Teruel, aunque la vuelta es bien distinta y los augurios muy optimistas. Vuelvo por la misma ruta porque el Cuerpo de Ejército de Castilla que manda el ilustre Varela se ha puesto en marcha hacia sus destinos triunfantes. Por esta misma carretera vuelvo en busca del pueblo más importante recientemente conquistado, que es Alaija.

El tiempo se ha enfurecido repentinamente y durante toda la jornada llovió de forma implacable cuando no granizó. Pero las operaciones no se han interrumpido porque a estos soldados no hay temporal ni rojos que los contengan. El pueblo de Auge es de traza bella y de pequeña extensión. No ha sufrido apenas las demoliciones de la guerra. Su vecindario se ha quedado casi todo, aunque los rojos antes de huir se llevaron a numerosas familias en rehenes. La iglesia, un soberbio templo bajo la advocación de San Juan se ha conservado en buen estado aunque las imágenes fueron todas destruidas, obligando los rojos a los concejales del Ayuntamiento al comienzo de la guerra, que eran casi todos de ideas derechistas, a arrancarlas de los altares para quemarlas allí mismo en la plaza mayor del pueblo. Mas tarde la convirtieron en cinematógrafo y, después en balle. Y viendo que las gentes del lugar no acudían a sus orgías, optaron por llevar gentezuela sin escrúpulos que dieron relieve a aquellas bacanales indescriptibles.

Allí en Alaija funcionó un titular de Comité de Investigación que dirigía un capitán apellidado Mayo. A sus órdenes tenía algunos números de la Guardia civil y de Asalto y numerosos milicianos. Se cometieron registros, escaques y barbaridades de toda índole, pero no hubo por fortuna esesmatos que perturbarán la paz del lugar.

Nos acercamos hasta la ermita de la Zafra, donde se conservaba un valioso retablo que fue arrancado y quemado por la horda. Esta misma horda que en las horas fugitivas recientes se llevó más de 4.000 cabezas de ganado en dirección a la retaguardia. A la entrada de Alaija, en un altozano dond se yergue una iglesia de bella traza, nuestra Aviación ha castigado

con tal vigor a los milicianos, que aun allí los alrededores presentan un curiosísimo aspecto sólo comparable a un paisaje lunar.

A pesar del tiempo pésimo de la jornada, el avance ha continuado. En la otra orilla del Alfambra, nuevas tropas han progresado, ocupando el pueblo de Escorihuela y otros varios de los alrededores. En los sectores de la proximidad de Alaija también se han ensanchado nuestras posiciones y precisamente en la posición más dominante de Alaija ha sido ocupado un grupo de milicianos, que estaban sin posibilidad de fuga.

A pesar del mal tiempo, esta ofensiva brillante continúa hacia sus objetivos. El balance de lo hasta ahora realizado es magnífico y prometedor. Más de 2.000 prisioneros y un botín de guerra considerable, aparte del quebranto terrible que ha sufrido el enemigo. Y conviene señalar que una división roja entera que acudió en auxilio de los apresados de esta zona, al aparecer por la gran llanada fué terriblemente batida por nuestras armas automáticas, que hicieron en ella una de las más horribles carnicerías de la jornada.

Las gentes de Alaija han reanudado su vida normal. Ya tienen Ayuntamiento constituido por personas decentes y en el templo se venera nuevamente al Rey de Reyes.

Las fuerzas han continuado su marcha y a pesar de la lluvia, el espíritu es, como siempre, elevado y entusiasta. De Alaija hacia el Sur, parten constantemente los soldados de España y los aprovisionamientos se siguen con último y precisa absoluta. Y del frente vuelven sin cesar en los camiones las gentes que se entregan prisioneros o rendidos, como prueba terminante de esta avalancha arrolladora, que llegará en breve plazo hasta el límite previsto por el Caudillo.

(Del enviado especial de la Agencia LOGOS en los frentes de Levante JUAN DE LA PALMA)

FRENTE DE LEVANTE.—Lluve torrencialmente. Caen el agua apretada, dura, tenaz. De cuando en cuando, entre los claros, caen algunas granizadas tan densas que cubren de blan

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

Persiste el temporal de lluvias dificultando las operaciones aunque no ha impedido que continúe el avance de nuestras tropas de Castilla, que han ocupado varias importantes posiciones y liberado y rebasado los pueblos de Dos Torres, Ladrúñan, Villalba Alta, Orrios y Escorihuela.

Las fuerzas de Galicia han rechazado contraataques a nuestras posiciones próximas a Cuevas de Vinromá, causando al enemigo enormes pérdidas que seguramente pasan de 2.000, a juzgar por la gran cantidad de muertos que se ven abandonados en el campo de la acción.

Nuestra artillería y nuestros barcos de guerra han destruido dos trenes blindados del enemigo situados ante Alcalá de Chivert, habiéndose encontrado en ellos varios cadáveres y un cañón de 12,40.

En la región de los Pirineos nieva y se ha rechazado un pequeño intento de ataque enemigo.

Salamanca, 27 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

co los caminos. De todas las grietas de las laderas brotan torrenteras. El campo está empapado, el campo y cuanto hay en él: hombres y cosas. Las columnas pasan agachadas bajo la lluvia envueltas los cuerpos en el poncho y el capote.

No se deprimen los ánimos. Por el contrario, entre los soldados calados —hombres de guerra ahora, hombres de campo antes, que sienten la nostalgia de la Mojana báscada—, se oyen comentarios de alabanza a esta agua primaveral un poco tardía que en su concepto, puede salvar la cosecha que es también ayuda para la guerra.

Estas tropas van carretera de Alaija adelante, lo que quiere decir que a pesar del mal tiempo, el avance continúa. En efecto, por diferentes puntos de este frente las diversas columnas que participan en la operación común han progresado de acuerdo cada una en la medida que impuso el temporal y cada una dentro de

esa limitación, en la medida también que les señale su actuación.

Así la columna de Perales se ha adentrado en tierras enemigas en una profundidad de ocho kilómetros y ha ocupado los pueblos de Villalba, Escorihuela y otros que ya sonaron cuando la ofensiva roja sobre Teruel. Los que proceden de Molinos se han apoderado de Ladrúñan y Dos Torres.

En todos los detalles, hasta en los más pequeños, se advierte y se admira esta armonía de movimientos en todas las fases de la batalla.

La lluvia ha sido en todas las guerras el gran disolvente de la moral de los ejércitos y de los elementos espirituales. Por ella han perdido la soltura y la rigidez que da el espíritu de sacrificio y entusiasmo y de enérgica voluntad de vencer. Así la resistencia del enemigo es desigual y pone a prueba la técnica del General

que ha de sobrepasarla siempre en la medida necesaria y en la estabilidad precisa. Se diría en algunos momentos que el enemigo pierde la memoria de la derrota anterior, pero la crudeza del castigo le vuelve de pronto al decaimiento y le obliga a un retroceso brusco, a veces incomprensible, porque al ocupar las posiciones que abandona se encuentran estas en buenas condiciones de defensa.

Avanzan, pues, los nuestros dejando al avanzar algunas bolsas en que quedan encerrados núcleos enemigos que ya no pueden tener contacto con sus mandos.

Allá, por la parte del mar, el ejército rojo ataca a las columnas gallegas cerca de Cuevas de Vinromá. Todavía la costa mediterránea, por ese fenómeno de superditiación del ejército al nervosismo de la retaguardia que se produce fatalmente en los países derrotados, es lo más espectacular de las operaciones, y el oponerse a que nuestro pasillo hacia el mar se ensanche les obliga a un esfuerzo gigantesco en detrimento de operaciones venideras que al producirse más tarde les ocasionará a destiempo un esfuerzo que será entonces incompatible con su elasticidad y con los sacrificios baldíos que ha de exigir al ejército rojo, ya demoralizado por nuestras victorias y falta de independencia en su mismo campo, la opinión civil alarmada y carente de confianza y de calma.

Así lanzan contraataques que se estrellan ante las bayonetas de las gentes de Aranda. Algunos de estos intentos se han producido con un ímpetu ferroz. Carros de combate, fuerzas de choque contenidas por inhumanas órdenes a las tropas de retaguardia para contener con metralla a las de primera línea en caso de retroceso, es lo que caracteriza a estos contraataques. Pero

todo ha sido inútil. El campo sembrado de cadáveres y las fuerzas retrocediendo desordenadamente han sido para los rojos el balance obtenido en el día de hoy, al que ha de seguir un mañana más desastroso aún porque la posibilidad de rehacer las unidades destruidas se convierte para los rojos en un problema cada vez más difícil.

Como en aquellas operaciones costeras de la guerra de África, la Escuela coopera con toda eficacia a la marcha del Ejército, con una magnífica colaboración de todos los elementos de combate, y tras estos desesperados forcejeos se producirá el fenómeno constante en esta guerra que se ha hecho ahora en esta batalla de Aragón y que es la señal más manifiesta de los avances rápidos, puesto que estos contraataques, al ser rechazados, gastan la fuerza moral y la posibilidad combativa del enemigo.

El Congreso de los Servicios Técnicos de FET

BILBAO.—Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso Nacional de los Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S. Se trató de la organización interior y servicio de trabajo que tanto interés tiene para el porvenir y también se trató de las jerarquías y de la Escuela de Mandos.

La ponencia de Obras Públicas trató de todo lo relacionado con la reconstrucción y la de Industria y Comercio se ocupó de la producción del aceite de oliva, de la reglamentación de sus cultivos y del establecimiento de mataderos. La de Arquitectura trató de la protección al Tesoro Artístico Nacional y de la organización de las Escuelas de Arquitectura y, por último la de Banca, Economía y Hacienda, trató de asuntos relacionados con el Banco emisor y con la moneda.

Los concurrentes del servicio de Ingeniería cumplimentaron al ministro de Industria y Comercio y al jefe del Servicio Nacional de Industria, señor Arellano.

Por la tarde no se reunieron las sesiones. Los concurrentes marcharon a Baracaldo donde visitaron, durante cuatro horas las fábricas y los Altos Hornos.

DEL JOVEN

D. GASPAR SACRISTAN CAÑAS

(Sargento del 1.º Batallón del Regimiento Inf.ª Ballén núm. 24; (Camisa Vieja de Falange)

MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE, EL DIA 26 DPL ACTUAL, A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Los Excmos. Sres. General Gobernador Militar de la Plaza y Gobernador Civil de la Provincia; Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y soldados del Reg.ª Inf.ª Ballén n.º 24; Jefes de F. E. T. y de las JONS; sus resignados padres don Eriberto (Secretario del Ayuntamiento de Laguardia, Alava) y doña Leonor; hermanos María del Milagro, Ascensión, Teodomiro (empleado en este Banco H. Americano), Eriberto (Mutilado de Guerra), Eugenio y Leonor; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de abril de 1938.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y MEDIA. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Capilla Ardiente.—Hospital Militar, desde donde partirá. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana a las OCHO.

Agencia Funebre Berger — Sagasta 27. Telefonos: 1119 y 1754

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Núñez Mediavilla

(GUARDIA CIVIL, VOLUNTARIO ENCUADRADO EN FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S., CONDECORADO CON LA MEDALLA MILITAR)

MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN EL HOSPITAL DE LEGAZPIA (GUPUZCOA), EL DIA 1.º DE MAYO DE 1937, A CONSECUENCIA DE HERIDAS RECIBIDAS EN EL CAMPO DE BATALLA

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en las iglesias y conventos de Arnedo, el día 30 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus resignados padres don José Núñez Pérez (Teniente de la Guardia Civil) y doña Teodora Mediavilla Noriega; hermanos Angel (Guardia Civil), Eugenio, Teodora, Trinidad y Esther; abuelas, tíos y primos, suplican la asistencia a estos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Arnedo, 28 de abril de 1938.

EL JOVEN

Don José Luis Araoz Araoz

(Alférez Provisional del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 80)

MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE, EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1938, A LOS 20 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; su apenada madre doña María del Pilar Araoz Ceballos; su hermano Agustín, y demás familia, ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de abril de 1938.

FUNERALES.—El viernes, en Santiago, a las NUEVE Y MEDIA.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María del Rosario Montes Pérez

FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 29 DE ABRIL DE 1937

R. I. P.

Sus apenados padres don Ladislao (Delegado de Hacienda de esta provincia) y doña Carmen; hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a las MISAS que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA, VIERNES, día 29, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las siete y media, en el altar del Carmen; a las ocho, y ocho y media, en el del Pilar, y a las once, y once y media, en el de la Milagrosa; en la Iglesia de San Bartolomé, a las siete y media y ocho, en el altar mayor, y ocho y media y nueve, en el de los Dolores; en Carmelitas, a las seis y media, ocho y ocho y media, en el altar Mayor; en la de los P. P. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, y ocho y media, en el altar de Lourdes, y a las nueve menos cuarto, en el altar Mayor, así como la de siete y media, en la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y el 29 de cada mes en la citada Capilla.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Logroño, 28 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

VARIA INFORMACION Gobierno civil de la provincia

A pesar de las protestas del comisario francés los rojos han minado el puente que une a España con Andorra.—El cónsul inglés en Barcelona invita nuevamente a los súbditos británicos a que abandonen la capital.—Otras noticias

PERPIGNAN.—El puente sobre el río Reuner, que une a Andorra con España ha sido minado por los milicianos rojos, con el fin de hacerlo saltar en el momento oportuno.

El comisario extraordinario francés en el valle coronel Baulard acudió para pedir explicaciones sobre el particular al mando rojo. Las operaciones se suspendieron por un momento, pero el oficial que mandaba el destacamento de milicianos le mostró las órdenes que se le habían dado por escrito, agregando que el puente es propiedad del Estado español y puede hacer de él lo que crea conveniente.

A esta opinión, el coronel replicó que el derecho internacional señala que el puente de Andorra es propiedad de esta República en su mitad, pero nada sirvieron sus réplicas, puesto que a poco continuaron los trabajos de minar dicho puente, que ha quedado en condiciones de ser volado cuando el mando rojo quiera.

BAYONA.—La batería de defensa aérea que había en las proximidades de Hendaya desde el verano pasado, ha recibido órdenes de regresar a Tours, donde está su guarnición. Dicha batería no será reemplazada.

La guardia de los artilleros era francesa e inútil, ya que los servidores tenían que limitarse a ver pasar el avión de la línea Alemania-Lisboa.

MADRID.—Desde el día primero de mayo, las tarifas postales para el extranjero sufrirán un aumento que todavía no se ha hecho público, a pesar de haberse anunciado tal medida.

Política europea

LONDRES.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, con objeto de discutir los temas que han de ser tratados en las negociaciones anglo francesas. Se ha dado un voto de confianza al Presidente del Consejo y a los ministros que han de conversar con los señores Daladier y Bonnet y cuyas conversaciones empezarán mañana, jueves.

LONDRES.—El Presidente del Consejo francés, señor Daladier y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, han llegado esta tarde en avión procedente del aeródromo de Le Bourget, aterrizando en el de Croydon, donde fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros inglés Lord Halifax y por el Embajador de Francia en Londres.

LONDRES.—En el Foreign Office ha sido firmado esta tarde el anunciado acuerdo naval entre Polonia e Inglaterra, concertado sobre la base del tratado naval de Londres.

BERLIN.—"El Berliner Lokal Anzeiger" se ocupa hoy de las declaraciones hechas por el Gobierno de Praga, según las cuales las propuestas formuladas por el jefe de los alemanes sudetas Hanley, no pueden constituir una base para eventuales negociaciones, y escribe a este respecto que este es un procedimiento muy en boga en las democracias y entre las democratas de evitar, siempre que es posible, un no categórico.

Los señores Benes y Hodza, cometieron un error de los más graves al querer que el problema se resolviera teniendo por normas esas bases. Termina diciendo el periódico que el Gobierno de Praga no prestará un gran servicio a Checoslovaquia al rechazar la única solución posible que es la propuesta por el jefe de los alemanes sudetas.

LONDRES.—Según escribe hoy "El Daily Mail", refiriéndose a una cooperación eventual de carácter militar entre Francia e Inglaterra, se trata de constituir en toda la línea Maginot, grandes depósitos para almacenar en ellos material de guerra británico.

El mismo periódico atribuye al primer ministro Chamberlain la intención de proceder próximamente a una toma de contacto con el Gobierno alemán.

BUCAREST.—La prensa rumana da detalles de nuevos descubrimientos de documentos que demuestran la actividad de los guardias de hierro después de la disolución encaminadas a debilitar el régimen actual con el propósito de establecer una dictadura.

LONDRES.—Según algunos periódicos de la noche, durante las vacaciones de Pascuas, Lord Halifax ha visitado a Mr. Eden, con el cual ha tratado de asuntos relacionados con la cuestión internacional.

"El Evening Standard" afirma que en la entrevista no se trató de que Eden viera a formar parte del Gobierno, sino de conocer su opinión respecto de los acuerdos del pacto anglo-italiano y, sobre todo, cambiar impresiones sobre el discurso que Eden ha de pronunciar en Leamington el día 3 de mayo, en el cual dará a conocer su criterio acerca de la actual política gubernamental.

LA HAYA.—El ministro de Relaciones Exteriores ha convocado los embajadores en Londres, Berlín, París y Bruselas a fin de celebrar una reunión en la que se tratará de la política exterior de Holanda y si debe mantenerse

MADRID.—"Heraldo de Madrid" en su editorial examina la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, y dice que el caso de Etiopía no es igual al de España, pues "a los etíopes no puede dejárselos solos". Con esta frase reconoce el periódico "marxista cien por cien" que la intervención de Italia en Etiopía está justificada.

PARIS.—Un senador ha dado una conferencia sobre la cuestión de España, tratándola bajo el punto de vista de la política internacional y dijo que está próxima la victoria de la España sana contra Rusia, y llamó la atención sobre el peligro comunista.

PARIS.—Nuevamente el cónsul general de Inglaterra en Barcelona ha invitado a los súbditos británicos que aún quedan en territorio catalán, a que lo abandonen lo antes posible. Hoy día 27, dice la invitación, tocará en ese puerto el navío de guerra "Nelson", en el cual sería conveniente que aprovecharan la ocasión para salir de Barcelona, dadas las circunstancias en que se desenvuelve la vida en esta capital.

PARIS.—Cuatro miembros del Comité ejecutivo de la U. G. T., han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, para constituir la delegación de su organización en las zonas Centro, Levante y Andalucía. Al frente de dicha delegación va Santiago Carrillo, presidente de la juventud socialista. Los partidos políticos y demás organizaciones sindicales están constituyendo también sus delegaciones en dichas zonas.

La Comisión pro homenaje al general Mola

GINEBRA.—En la sesión que mañana celebre la Comisión de Trabajo, presentará su dimisión el presidente de ella, que ocupa dicho cargo desde 1931.

El dimisionario, que es inglés, se retira a Oxford, donde ocupará un alto puesto en un establecimiento docente.

GINEBRA.—Se espera un gran fracaso de la política soviética en las reuniones que la Sociedad de las Naciones celebrará en mayo. Hasta ahora Rusia no encontró ningún Estado que se le aliara.

Notas políticas

VALLADOLID.—Se ha reunido la comisión nacional pro monumento al General Mola. La reunión se celebró en el despacho del General Barrera que era el que ocupó el General Mola mientras tuvo su Cuartel General en Valladolid.

Presidió la reunión el general de la sexta región señor López Pinto, al que acompañaban el general Barrera y el coronel de Ingenieros señor Goll.

Durante la reunión se mostró la inquietud del monumento y se dispuso la ejecución de las obras el próximo día 3 de junio.

EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

BURGOS.—Ha conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores el embajador de Alemania. También ha cumplimentado al Conde de Jordana los periodistas norteamericanos Roseil, Armer y Kallender, del "New York Times", y el inglés Mr. Patrick Amory, del "Observer".

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS REGRESA A SANTANDER

BILBAO.—El ministro de Obras Públicas señor Peña fué hoy visitadísimo. En compañía de la Diputación provincial acudió a visitar el sanatorio de Gorliz y, después de almorzar, regresó a Santander.

LA SITUACION DE LOS NOTARIOS

VITORIA.—En la Jefatura Nacional de Registros y Notariado se han reunido con dicho jefe los notarios para estudiar la situación de aquellos que, teniendo sus notarias en la zona roja, se encuentran en la zona liberada, así como la de aquellos otros que están prestando servicio militar como voluntarios.

El jefe del servicio señor Arellano ha dado cuenta de la satisfactoria contestación del Banco de España sobre la reducción del interés en los dos millones que tiene facilitados a dicha entidad.

EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden ampliando a los huérfanos de cuantos cayeron víctimas de la herida marxista los beneficios concedidos a los de los Militares y Milicia Nacional para que puedan disfrutar de becas gratuitas.

También ha firmado otra Orden anunciando concurso para la provisión de dos plazas de Pos-graduados universitarios que irán a Madrid a per-

El pago de los gastos que origine la Defensa Pasiva Antiaérea

En el "Boletín Oficial del Estado" de 26 del actual, se inserta la Orden siguiente del Ministerio del Interior:

"La organización de la defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos corresponde a la Jefatura del Aire en cuanto a los problemas de orden técnico a resolver; pero el problema de orden económico, es decir, el de los gastos que se ocasionen con dicha defensa, puede tener carácter esencialmente municipal. Tal ocurre con la construcción y habilitación de refugios colectivos, adquisición de equipos antiguos y, en general, con todas las obras y contratos que, por exceder de la utilidad de una familia o del grupo de familias que viven en un inmueble, tienen condición de marcadas comunales, a semejanza de los servicios contra incendios, sanitarios y otros análogos.

Las Corporaciones locales, pues, en la cuantía que lo consenta el estado de sus haciendas, son las llamadas a satisfacer los gastos que se ocasionen por las necesidades de la defensa pasiva antiaérea, en cuanto las obras y adquisiciones rebasen la esfera privada, y sin perjuicio de las obligaciones que sobre los propietarios y el vecindario en general puedan recaer cuando se mantengan dentro de aquella esfera.

Y con objeto de evitar y remover la morosidad que se ha observado en algunas Corporaciones, deberá V. E. dar a esta Circular la oportuna publicidad, estimulando el celo de aquéllas para que presten a las necesidades indicadas la atención que merecen."

Lo que se hace público para conocimiento de las Corporaciones municipales, y el más exacto cumplimiento de cuanto se establece con carácter obligatorio, en la preinserta disposición, dándose cuenta de haber acordado la consignación en sus respectivos Presupuestos de los créditos oportunos para estas atenciones.

Logroño, 27 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

ccionar sus estudios con becas de reciprocidad italoespañola.

UNA DISTINCION DE ZARAGOZA AL CONDE DE RODEZNO

VITORIA.—El Conde de Rodezno ha recibido una comunicación del alcalde de Zaragoza, nombrándole vicepresidente de honor de la Comisión encargada de la conmemoración del 19 aniversario de la venida de la Virgen del Pilar. El señor Conde de Rodezno ha enviado otra comunicación a aquella alcaldía aceptando muy complacido el honor que se le dispensa.

Las constantes y descaradas ayudas a la España roja

ROMA.—La prensa, respondiendo a ciertas alegaciones de los periódicos extranjeros, niega que Italia haya enviado armas a la España Nacional. El "Giornale di Italia" se ocupa con extensión de este asunto y dice que desde hace varios meses no se ha vuelto a enviar armas. En Sevilla, dice, hay un cónsul inglés, que puede atestiguar la veracidad de esta afirmación.

Por el contrario, por parte de Francia, continúa sin tregua la violación manifiesta del acuerdo del comité de no intervención.

Agrega el periódico que desde el día 28 de marzo pasado han atravesado la frontera francesa, entrando en la zona roja, 120 pilotos franceses de la escuela de Istres. El Gobierno de Barcelona ha concertado con el de Praga suministros de armas y material de guerra por valor de 240 millones de pesetas. En ejecución de ese concierto han marchado a la España roja los vapores "Diana" y "Gavellinas" con cargamento de material de guerra.

Afirma por último el "Giornale" que desde el 20 del actual mes de abril la Rusia soviética ha facilitado a la España roja 150 aviones de bombardeo.

BERLIN.—La agencia telegráfica de Polonia publica un comunicado de Praga en el cual llama la atención acerca de la campaña comenzada por los comunistas con la publicación de un libro titulado "Por la paz y la Libertad", que ha sido impreso en lengua checa en la España bolchevista. En este libro dan cuenta de que combaten en las filas rojas las siguientes unidades checas. Un batallón Dimitroff; una compañía de ametralladoras denominada Ziska; baterías llamadas Gottwald, Liebknecht y Malkoff; y una ambulancia militar afecta a estas fuerzas.

Varios diarios de Berlín se ocupan hoy de esta publicación con respecto a la cual publica "Berliner Goerssen Zeitung" que es verdaderamente absurdo y grotesco que un libro en el que se informa de la aportación checa en la guerra española, aportación que ha contribuido a hacerla más duradera y a causar mayor número de víctimas, se le haya dado el título de "Por la paz y la Libertad". Claro es, dice, que no es la primera vez que los marxistas, bajo la capa de la paz, procuran la guerra y aún la provocan, pero este juego de palabras no deja de ser un índice que demuestra una propaganda apoyada por Checoslovaquia.

Lotería Sevillana

EL PROXIMO SABADO, DIA 30, CELEBRARA LA LOTERIA PRO-COMBATIENTES, SU ULTIMO Y GRAN SORTEO DE GRANDES PREMIOS

PRIMERO MAYOR: UN MILLON DE PESETAS	1.º	500.000
2.º	200.000	
3.º	100.000	
4.º	100.000	

CUATRO CIENTENAS — MIL PREMIOS
NO DEJE DE JUGAR EN ESTE SORTEO CUMBRE

El general gobernador impuso ayer la Medalla Militar al cadáver del heroico comandante don José Alorda

En la mañana de ayer tuvo lugar en el patio del cuartel del Regimiento Infantería Bailén, número 24, el acto solemne y pleno de emoción de condecorar al cadáver del heroico comandante del Tercer Batallón de dicho Cuerpo, don José Alorda Bujosa, con la Medalla Militar otorgada a propuesta del General don Camilo Alonso Vega, jefe de la Cuarta División del Cuerpo de Ejército de Navarra que tantas páginas de gloria va escribiendo en esta guerra de liberación patria. El preciado galardón es uno de los premios a que el comportamiento del malogrado jefe le hizo acreedor en el curso de la campaña, en la que se contaba con varias propuestas, incluso de ascenso.

El emocionante acto fué presidido por el Excmo. Sr. General Gobernador militar, don José Tenorio; asistiendo los señores Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, delegado de Orden Público, teniente coronel Palacios, vicepresidente de la Diputación, alcalde de la capital, delegado de Hacienda, jefe de la Guarnición, jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, jefe provincial de Milicias y delegados de Servicios así como comisiones y representaciones de Centros y Entidades, una concurrencia muy numerosa.

A la hora indicada formaron en el patio del cuartel fuerzas de Infantería, de Artillería y de Aviación y la Banda del Regimiento ejecutó el Himno Nacional en el momento en que el cadáver era sacado de la Sala de Banderas.

El general Tenorio impuso la medalla y pronunció a continuación un elocuente y patriótico discurso, en el que recordó la brillante actuación del Comandante Alorda, muerto al frente de sus soldados del Tercer Batallón de Bailén, con los que había llegado al Mediterráneo, cuyas aguas bañan el pueblo balear que le vio nacer, pero que no pudo alcanzar su anhelo de ver la España Una, Grande y Libre con que soñaba, porque una bala traidora se le quitó cuando ya había andado gran parte de ese camino; cuando la victoria final se acerca a pasos agigantados.

Terminó su brillante discurso, que fué muy elogiado, exaltando las virtudes religiosas del finado, cuya alma habrá sido acogida por Dios como corresponde a los elegidos.

Inmediatamente después, las tropas antes citadas, desfilaron ante el cadáver y a continuación se formó la comitiva fúnebre que había de acompañarle al cementerio, así como al del capitán del mismo Regimiento don Manuel Quijara Gurpegui que, como el comandante Alorda, encontró gloriosa muerte en lucha contra la horda roja en el frente de Levante.

Abrieron marcha varias coronas con

sentidas dedicatorias portadas por parejas de soldados y a continuación iban los cadáveres conducidos a hombros de compañeros.

En la presidencia figuraban todas las autoridades antes citadas. La concurrencia era numerosísima y en ella estaban nutridamente representadas todas las clases sociales de la capital que se sumaron al homenaje debido a estos héroes que tan en alto han sabido poner el nombre de la Rioja.

A la entrada del puente de hierro se verificó el desfile ante los cadáveres entre videntes a los héroes, al Ejército, a España y al Generalísimo, desfilando por último el batallón que rindió honores a los cadáveres.

Descansen en paz y reciban sus deseos el reiterado testimonio de nuestro pésame.

Más nombres de riojanos pasan a engrasar la lista gloriosa de los héroes de la Patria. Don José Luis Araoz Araoz, alférez provisional del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 30, murió defendiendo a la Religión y a España al frente de sus fuerzas en el frente de batalla y cara al enemigo, cuando a pesar de contar solamente 20 años de edad había dado frecuentes muestras de su ardor bélico en defensa de tan sagrados postulados.

Su muerte ha sido sentidísima, por cuanto las relaciones de la familia eran extensísimas y sus dotes personales de excepción.

A su apenada madre doña María del Pilar Araoz Ceballos; hermano Agustín y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

También en el frente de combate, donde luchaba desde el principio del Glorioso Movimiento Salvador de la Patria, ha muerto el sargento del primer Batallón del Regimiento de Bailén, don Gaspar Sacristán Cañas, que, a su vez, era camisa vieja de Falange, en la que puso de manifiesto su acendrado patriotismo, como luego supo intensificarlo en las trincheras donde ha ofrendado a España su sangre y su vida.

La noticia de su muerte ha causado gran dolor entre sus numerosos amigos.

Descansen en paz y reciban sus apenados padres don Eriberto, secretario del Ayuntamiento de Laguardia, y doña Leonor; hermanos María del Milagro, Ascensión, empleada de la Casa Plazuelo; Teodomiro, empleado del Banco Hispano Americano; Eriberto, mutilado de guerra; Eugenio y Leonor, así como el resto de la familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy inserta, entre otras las siguientes disposiciones. RECTIFICACION DE LA LEY DE PRENSA.—Habiéndose cometido error en el último párrafo del artículo 16 de la ley de este Ministerio de 22 de abril corriente (B. O. del 24), se reproduce a continuación dicho párrafo debidamente rectificado: "Mientras no se regule de modo definitivo la organización académica del periodismo, el ministro podrá autorizar la inscripción en el Registro Oficial de periodistas de personas en las que concurran las circunstancias expuestas en los párrafos segundo y quinto del presente artículo."

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden separando del servicio al jefe de Negociado de primera clase, don Fernando García Vela.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—Concediendo la asimilación de retinerario tercero, al sargento don Mariano Rodríguez Sáenz, de Regimiento de Bailén, que pasa destinado al Cuerpo de Ejército marroquí.

Destinando a los alicances provisionales don Justino Delgado Miguel, del Ejército del Norte al séptimo batallón de Bailén; don Manuel Cuevas Cuevas, del Ejército del Norte al noveno batallón de Bailén, y don Luis Ortíz Drejedo, del Ejército del Norte, al regimiento de Bailén.

Confirmando el mando del regimiento de Lepanto número 5, al coronel don Miguel del Campo Robles.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, al sargento habilitado del regimiento de Bailén, don Benito Sáenz Santamaría, herido grave en el frente de Burgos el 8 de enero de 1937. Deba percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir del primero de febrero de 1937.

Concediendo el retiro al corneta de carabineros Antonio Ruiz Serrano, de la quince Comandancia, por inutil, debiendo percibir 213'33 pesetas mensuales, a partir del primero de marzo, abonables por la Delegación de Hacienda de Logroño, por fijar su residencia en esta capital.

ROMA.—Esta mañana ha recibido el Rey Víctor Manuel al primer ministro del Mancheuco en Italia, que le hizo entrega de sus cartas credenciales que le acreditan ante el soberano de Italia y Emperador de Etiopía. Entre el soberano y el diplomático se cambiaron frases afectuosísimas.

ROMA.—El nuevo ministro de Rumanja ha presentado sus cartas credenciales cerca del Rey Emperador.

ROMA.—Numerosos destacamentos del ejército y de la milicia fascista que tomarán parte en las maniobras y en la gran revista militar que ha de tener lugar con motivo de la visita del Führer Canciller de Alemania, han instalado ya sus campamentos en los alrededores de la capital. Cincuenta mil miembros de la

juventud fascista han establecido su campamento, no lejos del aeródromo militar, representado por once mil toneladas de campaña.

MEXICO.—El Gobierno mejicano ha contestado a la Nota formulada por el Gobierno británico con otra Nota firmada por el presidente Cárdenas respecto de la cuestión de los petróleos. El Gobierno mejicano declara que no puede aceptar la tesis inglesa, por cuanto no representaba la defensa de los intereses de ninguna empresa, sino la de unos accionistas de nacionalidad británica y se funda para ello en que, como los títulos de la empresa son al portador, pueden estar en manos de personas de una o de otra nacionalidad. Termina diciendo que el Gobierno mejicano desea llegar a la solución del asunto para lo cual la Compañía enviará delegados que puedan intervenir en las condiciones de pago y valoración de los bienes incautados.

BEGRADO.—La organización obrera del partido gubernamental reunida en Congreso ha aprobado el programa social por el que reivindica su monopolio en la representación de los intereses obreros. También se ha acordado pedir que el Gobierno declare la ilegalidad de los sindicatos marxistas y acuerde la disolución de los mismos.

PARIS.—Hoy se ha inaugurado la nueva línea aérea Barcelona-Lyon-Toulouse. Un trimotor procedente de la España roja aterrizó en Le Bourget. Los pasajeros eran un representante del Gobierno de Barcelona y otro representante de la Compañía de la nueva línea aérea.

TIRANA.—Hoy ha tenido lugar el matrimonio del Rey Zog de Albania, con la bella Condesa Geraldini Apopyi. El acto tuvo lugar a las once de la mañana en el salón del palacio real que estaba profusamente adornado, siendo presenciado por una numerosa y escogida concurrencia de la que formaban parte el Gobierno, los altos dignatarios del Estado y de la Casa Real, el Cuerpo Diplomático y representantes especiales del extranjero. Al terminar la ceremonia nupcial fueron disparados 101 cañonazos. La animación en toda Albania es extraordinaria.

EL CAIRO.—El dimisionario presidente del Consejo de ministros encargado por el Rey de la formación del nuevo, ha presentado la lista del Gabinete que no se difiere esencialmente del anterior. La lista ha sido aprobada por el monarca.

VARSOVIA.—Comunican de Moscú que la GPEU continúa los intensos trabajos para descubrir la emisora de radio que hace intensísima campaña contra Stalin. El gobierno ha dado orden a todas las emisoras sólo emitan cuando lo hacen la de Moscú y Kiev.

En un taller se han echado hojas invitando a los obreros a que el día primero de año asesinen a Stalin para conseguir una Rusia feliz. Fueron detenidos 200 obreros que tienen en sus bolsillos el manifiesto, incluyendo varios analistas. También han sido presos varios ingenieros y comerciantes acusados de haber vendido piezas para el montaje de la emisora.

La emisora clandestina transmite a las once y media de la noche.

ROMA.—Con gran solemnidad se celebró esta mañana en la Casa Madre de los Mutilados, la entrega de la insignia al Mariscal Graziani.

LONDRES.—El gobierno austríaco ha pedido al Parlamento plenos poderes para emitir un empréstito de diez millones de libras para el rearme. En el plazo de tres años Australia piensa gastar cincuenta y dos millones en la defensa nacional.

LONDRES.—El representante del Almirantazgo dijo en los Comunes que el 27 de enero hubo cinco actos de sabotaje en la armada inglesa, indicando que el gobierno no daría más noticias sobre el particular.

TOKIO.—Según noticias publicadas por la Agencia Domey continúa el avance de las tropas japonesas en Chufi Wang, donde los chinos siguen repliegándose ante el empuje de las fuerzas contrarias.

LISBOA.—Todo Portugal celebra hoy el décimo aniversario de la subida a la cartera de Hacienda del doctor Oliveira Salazar, que lo hizo cuando el país se encontraba al borde del abismo. En estos diez años de gobierno autoritario se presenta un balance que no se pudo conseguir en noventa años de nefasta política democrática.

PINTORES.—Obletes y ayudantes, se necesitan. TALLERES SEGURA. San Juan, 29. Teléf. 15-66. Logroño.

El Subsidio Pro Combatientes, reorganizado

sólo tendrán derecho a él los que carezcan de Ingresos o los tengan insuficientes para las necesidades de la vida

En el "Boletín Oficial del Estado" del 25 se publicó, entre otros, un decreto del Ministerio del Interior reorganizando el subsidio Pro-Combatiente, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.—La concesión del subsidio a las familias de los combatientes, establecido por decreto número 164, de fecha 9 de enero de 1937, se regulará con arreglo a lo dispuesto en este decreto y Reglamento para su aplicación.

Artículo segundo.—Para tener derecho a los beneficios del subsidio será preciso:

a) Que los beneficiarios carezcan de ingresos o los tengan insuficientes para las necesidades de la vida. Se entenderán incluidas en este apartado aquellas personas que carezcan en absoluto de bienes, beneficios y rentas de todo orden, incluso de trabajo, así como también los que teniendo unos u otros sean de cuantía insuficiente para reunir el ingreso diario que, según el número de parientes a mantener, les correspondería conforme al artículo tercero del presente decreto.

b) Que el causante al derecho al subsidio sea cabeza de familia o sostén único o principal en ella, con su trabajo personal.

c) Estar movilizado en el Ejército o en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para primera línea, siempre que la movilización le impida dedicarse a sus ocupaciones profesionales.

Artículo tercero.—La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

Poblaciones menores de cinco mil habitantes

a) Dos pesetas diarias cuando sólo sea cónyuge o un pariente.

b) Una peseta diaria por cada uno de los demás parientes, sin que este complemento pueda exceder de tres pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiados.

Poblaciones de más de cinco mil habitantes

c) Tres pesetas diarias cuando sólo sea cónyuge o un pariente.

d) Una peseta diaria por cada uno de los demás parientes, sin que este complemento pueda exceder de cinco pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiados.

Artículo cuarto.—Del subsidio que corresponda percibir a las familias de los combatientes, se deducirá:

Primero. Los sueldos, pensiones, gratificaciones, jornales y demás retribuciones del trabajo, ya sean fijas o eventuales, que perciban el cónyuge y los parientes del combatiente, que tengan la condición de beneficiarios conforme al apartado a) del artículo segundo.

Segundo. Las rentas y explotaciones agrícolas y ganaderas, tanto de la propiedad del combatiente como de su cónyuge y parientes.

Tercero. Las rentas por fincas urbanas.

Cuarto. Las utilidades por industria o comercio, para cuyo cómputo se multiplicará por quince la cuota del Tesoro que figure matriculada, siendo el producto de la multiplicación el total de las utilidades anuales.

Quinto. Cuando el combatiente sea legionario, se computarán como utilidades, y será deducible, la diferencia entre la cantidad que percibe en mano y el haber diario que corresponda al soldado de reemplazo, sin perjuicio de las demás deducciones que por otras causas se le descuenten.

Sexto. Se descontará una peseta diaria por cada uno de los parientes varones del combatiente, no impedidos para el trabajo, que estén compren-

didados entre los 18 y 60 años y carezcan de ocupaciones por causas ajenas a su voluntad. Pero las Comisiones locales pondrán el mayor celo para proporcionarles trabajo.

Artículo quinto.—No causarán subsidio:

a) Los fallecidos en campaña, en virtud de lo dispuesto en el orden de la Secretaría de Guerra de 28 de septiembre de 1937, en el caso de que ya cobraran el haber pasivo.

b) Los mutilados de guerra desde el momento en que perciban los emolumentos que les correspondan por dicho motivo.

c) Los movilizados que continúen percibiendo, por razón de sus cargos o empleos civiles, sueldo, haberes o gratificaciones de importe superior o igual al subsidio que pudiera corresponder a sus familiares.

d) Las clases del Ejército y Milicia, a partir de la graduación de sargento inclusive, siempre que disfruten haberes superiores a los de cabo.

e) Los que estén sujetos a expedientes por delitos comprendidos en la jurisdicción de guerra.

f) Los que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicio como empleados fijos en entidades o empresas particulares, siempre que éstas tuvieran una nómina de personal permanente superior a diez empleados.

Los combatientes que se hallen en las condiciones a que se refiere el párrafo anterior, tendrán derecho a que la Empresa o patrono donde venían prestando sus servicios abone el Subsidio a sus familiares con arreglo a las normas establecidas en este decreto.

Artículo sexto.—Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo de subsidio, se establece un recargo equivalente al diez por ciento sobre el precio de venta o el coste de los siguientes productos y servicios:

a) Venta de tabacos de todas clases.

b) Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y similares, y consumiciones en establecimientos de comestibles.

c) Consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.

d) Perfumes.

e) Venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas, objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades.

f) Espectáculos públicos.

g) Servicios de lujo en las peluquerías de señora, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.

h) Juegos de todas clases en establecimientos públicos y de recreo.

i) Servicios de coches-camas, ya sean de la propiedad de las Compañías ferroviarias o internacionales de Wagón-List.

Artículo séptimo.—Se destinarán asimismo a nutrir el fondo del Subsidio los rendimientos que siguen:

a) Recargo del 10 por 100 sobre el importe de las licencias de aparatos de radio.

b) Producto íntegro del día semanal "sin postre".

c) Cincuenta por ciento de la recaudación del día semanal del "Pitón Unico".

d) Importe de las horas extraordinarias del personal militarizado de ferrocarriles.

e) Tasa especial por licencias de caza.

f) Tasa especial por la expedición de salvoconductos.

g) Donativos varios.

h) Multas.

Artículo octavo.—Los recargos establecidos en el artículo sexto y apartado a) del artículo séptimo, se cobrará por unidad de producto o por cada uno de los servicios.

En ningún caso el importe del recargo será inferior a la cantidad de cinco céntimos de peseta; excediendo de ella las fracciones inferiores a cinco céntimos serán elevadas a esta cifra, quedando la diferencia a favor del fondo del Subsidio.

Artículo noveno.—Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", cesarán en sus funciones las Juntas Provinciales y Municipales creadas por Orden del Gobierno General del Estado de fecha veintinueve de enero de mil novecientos treinta y siete.

Artículo décimo.—En sustitución de estas disueltas Juntas, y para asumir las atribuciones que se establezcan en el Reglamento para aplicación de este Decreto, se constituirán Comisiones Provinciales y Locales, con la denominación respectiva de "Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente" y "Comisión Local de Subsidio al Combatiente".

Artículo undécimo.—En cada capital de provincia se constituirá la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente integrada por las personas siguientes: Un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. designado por el Ministerio del Interior, que ejercerá las funciones de jefe; un funcionario, designado

por el gobernador civil de la provincia, que asumirá las de secretario; un funcionario de los Cuerpos de Contabilidad del Estado, designado por el señor delegado de Hacienda, que llevará a su cargo la contabilidad del servicio; actuarán como vocales un jefe u oficial del Ejército, designado por el gobernador militar de la Plaza y el jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en la provincia. Este último podrá delegar sus funciones.

Artículo duodécimo.—En la capitalidad de cada Municipio se constituirá una Comisión Local de Subsidio al Combatiente, de la que será jefe un vecino designado por el gobernador civil de la provincia; secretario, el maestro nacional más joven que se halle en funciones dentro del Municipio, y en concepto de vocales dos padres de combatientes; uno, sirviendo en el Ejército, y otro en la Milicia. Estos vocales serán designados por el gobernador civil oído el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Cuando el Municipio sea capital de provincia o su censo rebase la cifra de cinco mil habitantes, el número de vocales en las Comisiones Locales se ampliará a dos más, nombrados en la misma forma y proporción.

Artículo décimo tercero.—Los Ayuntamientos proveerán de local, menaje y material de oficina a las Comisiones Provinciales y Locales, con cargo a los presupuestos municipales, habilitando al efecto el crédito correspondiente.

Artículo décimo cuarto.—Para la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones que regulan la exacción de los recargos comprendidos en este Decreto, se podrán nombrar inspectores, que tendrán consideración de agentes de la autoridad. Para atender a los gastos de inspección se fijará un porcentaje sobre el importe de las multas.

Artículo décimo quinto.—Por el Ministerio del Interior se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación del presente Decreto, y de acuerdo con el de Hacienda se dictarán las normas precisas para la aplicación de los recursos destinados al Subsidio.

Artículo décimo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se hubieran dictado con anterioridad que se opongan al cumplimiento de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burgos a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho. —II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

IN MEMORIAM

¡CAMARADA CANDIDO SAENZ TEJADA! ¡PRESENTE!

Frente al mar latino cayó nuestro héroe. Mozo de la Falange. Músico del Imperio. Corpulento, recto, noble, llevaba en sí todavía la savia y raíz del campesino de España. Su brazo robusto fué temido en la hora difícil. En su pecho de roble latía un corazón sano lleno de fé con ansia apasionada de Imperio. Al morir la fiera moscovita cortó el grueso hilo de la vida de este bravo muchacho, orgullo de sus padres, de su pueblo y de su raza. Su sangre roja regó la tierra tarraconense y ésta se hizo española. Sangre y oro de nuestra juventud forman ya su fuerte solera. ¡Caro cuesta su pecado!... Nunca más renegará de España.

Dios te eligió entre los buenos. Ya formas en el azul Divino de nuestro Cielo. La estela que tu caída marcó, la seguiremos sin vacilar.

Presente estás en nuestro afán. Vivo en nuestro recuerdo.

Recibe como lluvia de rosas nuestra oración de cristianos.

Camarada Cándido Sáenz Tejada ¡Presente!

¡Arriba España!

Añojo y abril de 1.938—II Año Triunfal.

F. SAENZ

J. L. d e P. y P. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ernesto García Rojas

¡Gloria a los Héroles! Tu sangre ha hecho brotar una nueva amapola en el campo glorioso de bonas rojas que con tan generoso entusiasmo sacrificas tus vidas juveniles en el altar de la Religión y de la Patria.

La feliz circunstancia de estar disfrutando el permiso veraniego en el pueblecito soriano en que radica el hogar paterno, lejos de la capital de Cataluña donde cumplías tus deberes militares, te permitió, al estallar el Glorioso Movimiento, alistarte en las filas de los más entusiastas defensores de la Patria formando parte del Tercio Numantino.

En verdad, que la ciudad legendaria que dió nombre a tu Tercio sonreía satisfecha, aquellas piedras milenarias, se estremecerán en sus gloriosas mutilaciones con esperanzas de alegría, pues, su nombre no fué mancillado, antes al contrario, con vosotros, adquirió nuevo brillo y esplendor, las épicas hazafas de nuestros antepasados resurgieron brujos.

Allá en Guadalupe: Mandayona, Jadraque, Argelilla..., La Muela, San Blas... en Teruel, sabéis de tus proezas guerreras, para que al fin la muerte que tantas veces te rondó te encontrara junto a Huesca donde una bala traidora según tu vida, cuando superándote a ti mismo, cumplías tu benemérita misión de sanitario asistiendo a un herido.

Tus ideales eran tan nobles y sublimes que no cabían en los estrechos límites de tu cuerpo, por eso, lo aban-

donaste, remontándote a las altas regiones de la inmortalidad, donde ciñen tu frente los laureles inmarcescibles, como premio a la ofrenda que hiciste a la Patria de los más ricos tesoros que poseías; tu vida y tu juventud.

En su nombre, yo, te saludo ¡¡¡Lloro a los Mártres!!!

Tu Madrina de Guerra
J. SAENZ ADAN

Villaverde de Rioja, abril de 1.938
II Año Triunfal

Teatro Moderno

Ayer, con dos grandes entradas, la compañía Osete-Espinosa, puso en la escena del Moderno el divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Tela". No fué posible dar mayor cantidad de hilaridad por menos dinero, y con esto queda dicho que la interpretación fué sobremedera discreta, pues como en la propia comedia advierte uno de los personajes, cuando las obras graciosas se hacen mal más que a la risa se ve el espectador llevado a la tribulación.

Con la "Doña Sol" hizo su presentación la primera actriz Julia Osete. La interpretación acertada del personaje dió la medida de a cuánta altura puede llegar en papeles de mayor empeño.

Ricardo Espinosa dió una buena versión escénica del protagonista, pues administró la "vis cómica" con parsimonia y sin pasarse de lo justo sostuvo el regocijo del auditorio.

Julia Navas sirvió con seguridad y justeza el nada fácil papel de "la lavandera", al que impregnó de naturalidad. Muy gracioso estuvo Rafael Catalán y contribuyendo al buen conjunto los demás intérpretes.

Para todos ellos tuvo el nutridísimo público frecuentes y sonoros aplausos, y para que no se nos quede nada en el olvido, diremos además que con haber sido buena la impresión que el elenco artístico produjo en su debut, ayer la mejoró notablemente.

Nada tendrá de extraño, pues, que hoy vuelva a verse el teatro abarrotado porque la representación de la regocijante caricatura d nuestro drama clásico "La Venganza de don Mendo", llamará fuertemente la atención del público. La obra y la interpretación supuesta, a juzgar por las anteriores, invita a tomar localidad; tanto invita que los encargos que se hicieron ayer harán difícil el que hoy puedan conseguirse si no se dan prisa en acudir a la taquilla.—C. M. C.

Sección Religiosa

EN SANTIAGO.—Mañana, último viernes del mes y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará Misa de Comunión, por encargo de las Asociadas, en la Capilla y Altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN.—Dará principio mañana, viernes, un Solemne Triduo que la Archicofradía, Corte de Honor de la Visita Domiciliar y Socías Protectoras consagran a su Excelso Patrono el MILAGROSO NIÑO JESUS DE PRAGA, los días 29 y 30 de abril y primero de Mayo.

Los tres días, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar del Niño Jesús con acompañamiento de armonium, durante la cual se hará el Ejercicio del Niño.

El último día, a la misma hora, habrá Comunión General con cánticos alusivos al acto.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio al Milagroso Niño, Cánticos y Reserva.

Los tres días por la tarde, al final de la función, se dará a adorar la imagen del Milagroso Niño Jesús.

Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Aniceto de la Sagrada Familia (Carmelita Descalzo).

Noticias de Navarra

PARA EL ESTUDIO DEL BACHILLERATO

PAMPLONA.—La Junta de la Santa Casa de Misericordia ha acordado matricular en el Instituto, a varias niñas del Asilo para el estudio del Bachillerato.

LA FIESTA DE LOS CATALANES

Los catalanes residentes en Pamplona han celebrado hoy miércoles con gran solemnidad, la fiesta de su Patrona la Virgen de Monserrat. Hubo una misa en la Iglesia de San Agustín, predicando el P. Seguí, escolapio y rezándose después un responso por los muertos en la campaña.

IMPLORANDO EL BENEFICIO DE LA LLUVIA

Se celebró la tradicional romería del Valle de Echauri a la Virgen del Perdón, que se venera en la Iglesia parroquial de Astrain.

Los romeros hicieron su entrada en Astrain cantando las letanías de los Santos, y a continuación hubo una gran solemnidad religiosa.

Estos actos se aplicaron para implorar del Altísimo el beneficio de la lluvia, tan necesaria para los campos.

HOMENAJE NACIONAL A CALVO SOTELO

La Santa Causa de España que nuestros gloriosos Ejército y Milicia, defienden con entusiasmo, fervor y valentía singulares, bajo la égida del Invicto Caudillo Generalísimo Franco, tiene como indiscutible proto-mártir, para todos los españoles, a don José Calvo Sotelo.

A iniciativa del pueblo de Tuy, cuna del ilustre patriota, se ha constituido en Pontevedra, bajo la Presidencia de honor de S. E. el Jefe del Estado, la Junta Nacional pro-homenaje a Calvo Sotelo, encargada de unificar todas las gestiones realizadas y que en lo sucesivo se realicen, con el fin de erigir en la Capital del Nuevo Estado Español, un monumento que perpetúe su memoria.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, ha recibido el encargo de constituir en esta provincia la correspondiente Junta, que habrá de promover y dirigir la recaudación de fondos destinados a tan patriótico y honroso objeto, y bajo su presidencia, en su despacho oficial, ha quedado constituida, integrándola los señores siguientes:

el Valle de Elorza, a Nuestra Señora de la Asunción, y el Valle de Aranguren, a la Reina Santa Felicia.

OFRENDA A SAN MIGUEL

Eugenio D'Ors, Jefe de los Servicios de Bellas Artes, que estuvo en nuestra ciudad para presenciar la entrada del Arcángel San Miguel en Pamplona y el homenaje de los pamploneses a la Efigie venerada, depositó ante éste un ramo de flores.

En este delicado acto, el señor D'Ors, estuvo acompañado por su amigo el Presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona y de algunas otras personas.

LA SEMANA SACERDOTAL

De Estella comunican que en el Monasterio de Irache han continuado las sesiones y deliberación de la Semana Sacerdotal.

Han pronunciado discursos los señores Beauristain y Afoveros, el P. Ereso y el P. Provincial de los Escolapios de Cataluña.

Un diario comunista, descubre el juego de la propaganda del gobierno de Barcelona y hace el elogio de la España de Franco

PERPIGNAN.—El recién modificado Gobierno de Barcelona consagró solemnemente en su declaración ministerial, la "unidad antifascista". Y todavía, a estas alturas, hubo de presentarse al extranjero con la clásica y desacreditada etiqueta de representante de un pueblo que lucha por la defensa de su independencia y de sus libertades democráticas amenazadas por la "invasión extranjera". Pero, como en otras ocasiones parecidas, no ha faltado una indiscreción periodística que ha descubierto el juego "oficial". En esta ocasión y sin pretenderlo, ha sido el "Frente Rojo" el órgano comunista barcelonés, quien ha hecho el descubrimiento al reseñar un discurso de cierto camarada:

"No hace muchos días nos visitaban ciertos compañeros extranjeros, franceses, observadores de los más pequeños detalles, y nos referían que, en casi todas las ciudades que habían visitado, les habían sorprendido los rótulos de las grandes y pequeñas tiendas e industrias indicadoras de las organizaciones comunistas y anarquistas... Esto hace creer en el extranjero que nuestra guerra tiene como objetivo la dominación de España por los comunistas... Calculad, compañeros, que esto nos hace muy poco favor, incluso entre los gobiernos democráticos, para buscar aliados en nuestra lucha... Inglaterra que es siempre decisiva hacia donde se inclina, no lo hará a nuestro lado si le damos la sensación de que aquí está todo colectivizado y de que estamos realizando una revolución de carácter socialista o comunista, y esto hasta el mismo proletariado inglés orientado hacia un socialismo reformista... No es, pues, extraño que no nos ayuden... ¿Cómo se ha de determinar un cambio a nuestro favor en el frente internacional? Haciendo las concesiones que sean necesarias y limitadas ahora a realizar la unidad antifascista... Que dejen de existir aquellos rótulos y las colectivizaciones realizadas..."

"Y esa conducta la hemos de aplicar, incluso mirando a la zona fascista. Porque qué ocurre en el territorio de Franco? Ellos tienen en sus manos el sesenta por ciento del territorio nacional. Y en ese territorio hay una gran masa de pequeños propietarios y campesinos, formando la inmensa mayoría de la producción. Si a estos se les dice que nosotros, los obreros no hemos apoderado de la pequeña propiedad, incluso de la vaca, la mula y el carro del campesino, no sólo tomamos el fascismo entre nosotros, sino en la misma zona de Franco..."

En suma "nuestra consigna es: lograr la victoria contra el fascismo sea como sea y para ello hacer todas las concesiones que sean necesarias a nuestros aliados antifascistas y tratar de cambiar a nuestro favor la situación internacional... Esta es la única línea de conducta... Todo lo demás pueden ser buenos propósitos, pero contraproducentes y nefastos."

Presidente. El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Francisco Rivas y Jordán de Urries.

Vocales: Por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, el Subdelegado, en esta provincia, don Calixto Terés.

Por F. E. T. y de las JONS, don Eduardo Cegate.

Por la Diputación Provincial, el Diputado don Vicente Rodríguez Paterina.

Por el Ayuntamiento de la capital, el Concejal y primer Teniente de Alcalde, don Tomás Moreno Garbayo.

Por la Cámara de Comercio e Industria, su Presidente don Pablo Sáenz Padilla.

Por el Magisterio, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez.

Y, como antiguos amigos y correligionarios del ilustre mártir, don Alfonso López Montenegro y don Félix Macua, actuando este último de Secretario.

En días sucesivos daremos cuenta de la apertura de la suscripción popular, lugares en que se podrán entregar los donativos y listas de donantes.

A despecho de las persecuciones, el pueblo ruso, ha celebrado la Pascua

VARSOVIA.—Si hubiésemos de creer a la prensa soviética, la fiesta de Pascua no se habría celebrado en la Unión Soviética desde hace mucho tiempo. En realidad, sin embargo, las antiguas costumbres vienen siendo observadas con tenacidad por muchos fieles, costumbres que la propaganda comunista de los Sin Dios no ha logrado destruir en 20 años.

El Domingo de Ramos ruso-ortodoxo ha coincidido este año con el Domingo de la Pascua latina. Toda la semana los campesinos se han dedicado a recoger ramos de olivo para adornar los íconos sagrados celosamente guardados en sus habitaciones. Los que han visitado las pocas iglesias que han quedado abiertas en la Rusia soviética, veían cirios y flores.

El "trust" de la jardinería que tiene su central en la capital, ha aprovechado estas costumbres para hacer buenos negocios con ventas provechosas. Así también han sido buenos los negocios de las pastelerías y confiterías que vendían sus artículos bajo el pretexto de que éstos habían de servir para la fiesta del 1.º de Mayo. Los fieles llevaban estas golosinas encima de una tabla a la iglesia y el Pope las bendecía.

Seguindo la antigua costumbre rusa se llevan dulces y otras golosinas bendecidas a las tumbas de los difuntos. El bolchevismo no ha conseguido destruir ninguna de estas tradiciones.

En Moscú ha salido estos días una publicación con el título "Porqué nosotros celebramos la Pascua". Esta publicación se ve expuesta en los escaparates de todos los librerías. Forma parte de la propaganda anti-religiosa, que en días como éstos está sistemáticamente intensificada por la Liga de los "sin Dios", la cual durante la Pascua organiza numerosas reuniones en las provincias para combatir las costumbres religiosas. (USI)

PASANDO EL TIEMPO

Otros dos litros de agua caída por metro cuadrado registró ayer el pluviómetro hasta las siete de la tarde. Después de esa hora llovió más pero con todo es más también lo que los labradores esperan. Esperanzas que se verán satisfechas porque el barómetro continúa bajando y ha llegado en su descenso hasta señalar 720,7 milímetros, lo que es bastante menor que lo normal. La temperatura ha seguido descendiendo—pues si bien la mínima se quedó en 6,4 grados, lo que satisface, por cuanto aleja el peligro de las heladas—la máxima no excedió de 10,8. El viento sopló del Oeste y el sol se dignó asomarse entre las nubes durante veinte minutos. Esto es lo que dió de sí ayer el astro.—C. M.

El problema de los extranjeros preocupa en Francia

PARIS.—El problema de los extranjeros continúa preocupando a la opinión pública francesa. En 1.926 han sido naturalizados franceses unos 22.826 extranjeros. Según una estadística, a la cual ahora nos referimos, 4.289 de éstos han sido encontrados en las cárceles; 3.259 en los hospitales; y 2.790 en los manicomios. Calculando que, en esta época un detenido costase 8 francos por día, un internado en los hospitales 40 francos y un alienado 33 francos, se deduce que esos naturalizados importaron a Francia un gasto de unos 256. 382 francos por día. En 1.938, dado el encarecimiento de la vida, ellos costarían más de un millón de francos por día. La opinión pública reclama, por esto, que sean exigidos rigurosos certificados médicos antes de conceder la naturalización, teniendo presente que la mayoría de los extranjeros en Francia ya todavía en aumento: en 1.936 fueron registrados, por el solo departamento del Sena, 370.000. (USI)

HOY
Teatro Moderno
Compañía de Comedias Cómicas
OSETE ESPINOSA
En Secciones: Selecta, a las 7,15 y Noche a las 10,40
La caricatura de tragedia en 4 jornadas y escrita en verso, con algún que otro ripio, original de don Pedro Muñoz Seca
La Venganza de Don Mendo
¡Acontecimiento Cómico!
Creación de esta Compañía
2 HORAS DE RISA LOCA, 2
Precios Populares. ¡¡Incrébles!!
BUTACA: Selecta y Noche, 1,80.
NOTA.—Las taquillas se abren a las tres de la tarde; no se descuenta un momento en adquirir a primera hora su localidad.
Mañana viernes:
El casi sainete en 3 actos, original de don Pedro Muñoz Seca
El Verdugo de Sevilla
ENORME EXITO COMICO

Cristales Extriados
Especiales para Luceras
Cristales.-Peñalva.-Lunas
Gallarza, 3.-Teléfono 1182

TOLDOS, TOLDOS, TOLDOS
BILBAO GOYOAGA
Ofrece a su clientela TOLDOS
DEUSTO.-BILBAO

ECOS DE HARO

27 de abril

EN EL CINCUENTENARIO DE LAS SIERVAS DE JESUS—UNA IDEA MAGNIFICA.—Por el artículo que el pasado domingo publicamos en esta sección de "un antiguo acólito" saben nuestros lectores que el próximo día primero de Mayo, las religiosas "Siervas de Jesús" celebran las Bodas de Oro de su establecimiento en nuestra ciudad. En esta efeméride que puede ser distinguida como memorable porque señala el comienzo de una fecha que jamás puede ser olvidada por los buenos haroenses, y la iniciación del cumplimiento de una promesa que unos Angeles de la Caridad hicieron al Sagrado Corazón de Jesús. Desde el día primero de mayo de 1.888 hasta nuestros días, las "Siervas de Jesús" han venido prodigando a raudales el caudal inagotable de sus virtudes, en forma de abnegada, heroica, celosa y constante asistencia a enfermos, sin demostrar jamás cansancio ante la intensidad de sus deberes y mucho menos reparo frente a cualquier enfermedad por contagiosa que fuera, que ello pugna con la fidelidad de su vocación y grandeza de alma templada a todas las adversidades y fecundizada en el amor a su Divino Dueño.

La "Sierva de Jesús" como acertadamente la ha calificada "Acción Católica" local, es cual madre solícita, que está junto al enfermo, vela sus largas vigillas, escucha sus quejidos, calma sus impacencias, alivia sus sufrimientos, consuela sus tristezas, levanta su ánimo abatido, limpia sus fundiciones, cura sus llagas. La "Sierva de Jesús", se preocupa también de la salvación eterna de sus enfermos y los dispone para que reciban los Santos Sacramentos y les inspira afectos de penitencia y resignación, de confianza, de fe y de amor. La "Sierva de Jesús", como si fuesen inagotables las tesoras de su caridad, después de recoger el postrer gemido, cierra los ojos cristalizados, envuelve el cadáver en la mortaja, vela sus restos mortales, prodiga oraciones y modera y santifica el dolor.

Pues si tantos y tan extraordinarios beneficios han derramado por nuestra ciudad así materiales como espirituales, ¿será mucho pedir que por nuestra parte expresemos a las abnegadas monjas el homenaje de nuestra gratitud y de nuestro cariño? Eh aquí pues, la iniciativa de "Acción Católica", interpretando este general sentir, ha hecho un llamamiento al vecindario, para que además de participar todos en las solemnes fiestas religiosas que con ocasión de su cincuentenario celebrarán el próximo domingo en la capilla de su convento, se precise también, exteriorizar nuestra admiración y afecto hacia las "Siervas de Jesús". A tal finalidad "Acción Católica" se propone entregar al cabeza de cada familia de todos los hogares de la ciudad una tarjeta, la cual, debidamente firmada, deberá ser entregada durante la mañana y tarde del día primero de mayo en la residencia de las Siervas.

Este sencillo homenaje, será el exponente sincero y entusiasta de nuestros sentimientos hacia tan meritorias religiosas. No son necesarios estímulos para ejercitarlo con absoluta unanimidad, y estamos seguros que el próximo domingo, Haro en fervoroso peregrinaje de gratitud se acercará hasta la santa casa donde las "Siervas de Jesús" tienen establecido su domicilio, para dejar con una simple tarjeta una riquísima porción de amor y cariño a que tan acreedores se han hecho, cualidades que ellas con tanta prodigalidad han distribuido en el transcurso de cincuenta años.

LA LIQUIDACION DEL PRESU. PUESTO.—Digimos en nuestra crónica de ayer el tratar este tema, que el Ayuntamiento tiene actualmente citada su deuda en la cantidad global de 61.348'05 pesetas y nada más claro. Es conveniente saber, que dos tercios aproximadamente de esta deuda, corresponde a las facturas de medicinas facilitadas a familias pobres desde el año 1.932 por los señores farmacéuticos titulares, y el tercio restante a una docena de abastecedores como máximo, habiendo ya pagado a cuenta del montante de la deuda 9.081'85 pesetas en la fecha de hoy. Otro aspecto no menos interesante, lo presenta la relación de deudores a los fondos municipales. Al terminar el año 1.937, el Ayuntamiento tiene que percibir la elevadísima suma de 187.436'37 pesetas, es decir, que si pudiera cobrar cuanto le deben, dispondría de una existencia efectiva en caja de 126.093'32 pesetas después de haber liquidado totalmente sus deudas.

biertos. La cantidad señalada como deudora al Municipio, es perfectamente cobrable, pues al fijar las sumas parciales de la relación, se ha tenido muy en cuenta eliminar de ella, las deudas de imposible percepción o de cobro hipotético. Para llegar a este resultado, se ha hecho una depurada selección de los recibos, formando y aprobando previamente diversas relaciones de fallidos, y anulando aquellos otros que podían ser considerados como incobrables. Pero no hay que perder de vista, que si el Ayuntamiento puede hacer mucho, y lo hace, por cobrar cuanto se le debe, no está a su alcance el exigir el pago de algunas cantidades. Así tenemos por ejemplo, que la Hacienda Pública adeuda al Municipio por participación en las contribuciones e impuestos del Estado unas 100.000 pesetas, los pueblos del Partido por atenciones carcelarias y de administración de justicia unas 40.000 cuya reclamación se tiene hecha por el procedimiento ejecutivo de apremio con embargo de sus ingresos ordinarios; anticipos para manutención de presos 5.000 plazos de venta de fosas 2.500 y el resto en recibos por arbitrios.

Parte de este crédito municipal ya está cobrado en una cuantía de 53.982'02 pesetas. Siendo así, está más que demostrada la floreciente situación financiera de la Corporación Municipal.

La demostración más evidente de que el Ayuntamiento ha impreso en el desarrollo del presupuesto de 1.937 la mayor parquedad en los gastos, lo prueba el hecho de haberse logrado una economía en ellos cifrada en 34.674'51 pesetas y eso que hubo de atenderse como inversión extraordinaria, lograda mediante expediente de habilitación de crédito, al arreglo de los motores del pozo de captación de las aguas potables; agudamiento del combatiente; instalaciones eléctricas para las fuerzas legionarias; del castro rústico, etc., gastos todos ellos no previstos con anterioridad.

Aparte del tacto con que se ha llevado la inversión de los gastos, paralelamente y en sentido inverso, ha ocurrido otro tanto con los ingresos puestos que, si bien algunas partidas han experimentado una baja en la recaudación que ha ascendido a 30.579'54 pesetas, cuyo mayor descaño corresponde precisamente a la depuración hecha en los recibos pendientes de cobro, en cambio otros arbitrios han producido mayor cantidad que la que se presupuso, en una proporción de 123.240'95 pesetas, lo que prueba haberse experimentando un exceso de ingresos sobre el cálculo inicial del presupuesto de 92.661'41 pesetas, correspondiendo la mayor proporción al consumo de aguas, matadero, alcantarillado, inspección sanitaria de artículos destinados al consumo, rodaje y arrastre, bebidas, carnes, caza y veterinaria, multas y otros epígrafes que no enumeramos por su insignificancia.

¿Qué circunstancias han podido influir en este espléndido resultado? Dos principales. De una parte, el exceso de población flotante en diversas épocas del año y de la otra, el haber dado la necesaria elasticidad y hoiyura a los ingresos al confeccionar el presupuesto, imprimiendo en los cálculos del probable rendimiento de los arbitrios, un necesario espíritu de pesimismo, que permitiera evitar, aun en circunstancias normales, llevar el presupuesto a marchas forzadas. Mas, si damos por concluida esta información.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 27.

HONRAS FUNEBRES.—El día 25 tuvieron lugar en la parroquia de este pueblo solemnes funerales por el alma del glorioso sargento de Infantería Francisco Resa Gil, que murió por Dios y por la Patria, en uno de los frentes de combate.

La bondad de su carácter le hizo granjearse la simpatía de todo el vecindario, que bien se puso de manifiesto en el acto de enterrar, al que, además de la Milicia, con sus diversas secciones, acudió el pueblo en masa. Recibían sus padres y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame y quédeles la satisfacción de que su hijo ha muerto defendiendo los más altos ideales.

VIAJEROS.—Debido al triste motivo reseñado, hemos tenido el gusto de saludar al hermano del finado, nuestro amigo, don Félix, maestro de Navarra, y a su tío, don Angel Resa, residente en Vitoria.

TIEMPO.—Llevamos un tiempo muy malo. No llueve y el frío es tan

LA QUINCENA DEL HIERRO LIQUIDO

en Logroño

GARANTIZAMOS que, pasando HIERRO LIQUIDO, sobre la suela del calzado, DURA CUATRO VECES MAS, no se deforma y conserva su FLEXIBILIDAD.

Empléelo mensualmente, ahorrará dinero y será el mejor propagandista LABORATORIO DEL "HIERRO LIQUIDO" General Moscardó, 2. — SEVILLA.

Para poder apreciar su verdadera eficacia, anunciamos que, durante los días del 23 de abril al 5 de mayo, se pasará gratuitamente HIERRO LIQUIDO a todos los zapatos del pie derecho que sean presentados en el establecimiento de

Calzados "GARCIA"

GENERAL MOLA, 122.

Distribuidor para Alava, Vizcaya, Navarra, Rioja y Santander: DON MANUEL ARCE

Depósito en Bilbao: Beloste calle, 16. — Teléfono 17.061.

Agente de venta para Rioja, D. JACINTO GARCIA, General Mola, 122.

C. MONTOYA GARGANTA VILLANUEVA 8 T. 2126 NARIZ Y OIDO

intengo que se deja sentir en los sembrados, y más especialmente en las vias, donde se notan los efectos de las heladas de estos últimos días.

El corresponsal

Distrito de Logroño

CENICERO, 27.

Dentro de una animación grande y respetuoso recogimiento, se celebraron las solemnes funciones de Semana Santa. Las procesiones, muy nutridas, recorrieron el itinerario de costumbre, siendo presididas por las autoridades de todos los órdenes y tomando parte la banda municipal.

Los sermones, a cargo del Padre Infiante, Agustino de San Millán, merecieron justas y generales alabanzas.

Desde el fallecimiento de nuestro respetado amigo, el sacerdote don Leopoldo Manero, estaba sólo nuestro párroco, don Toribio Sobrevilla, con el abrumador trabajo que ello representa en un pueblo crecido como es Cenicero. Ahora compartirá su sagrada tarea con el nuevo coadjutor, don José Antonio Zabaleta, de Azcoitia, a quien damos la bienvenida, y a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Ha sido nombrado jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Francisco Loma Ossorio.

Este, a su vez, ha hecho la designación de secretario y tesorero, respectivamente, a favor de don Eugenio Sáez Valdés y don José Pérez.

Hace algunos días que regresaron del frente los guardias afectos a este pueblo, don Julián Fernández y don Pedro Hidalgo a quienes hemos saludado.

También ha tomado posesión recientemente de la Jefatura de línea de la Guardia civil el alférez, don Pablo Bella.

Como el señor Bella es suficientemente conocido por su actuación en la provincia, se tiene la seguridad que perseverando en sus cualidades militares de disciplina y justicia su paso por la ciudad ha de ser motivo de la general satisfacción.

Deseamos al señor Bella una grata estancia en Cenicero y el mayor acierto en su difícil e importante cometido.

Ayer se celebró la boda de la simpática señorita Sara Frías, hija del propietario don Eugenio, con nuestro estimado amigo don Lucas Uriarte, siendo padrinos por la silla señoría Elena Uriarte, hermana del novio, y por el joven Miguel Frías Lagunilla, primo de la desposada.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.—X.

ENTRENA, 26

"DIA DEL HERIDO".—La fecha del día 24 del actual quedará esculpi, da con letras de oro en los anales de esta villa. Día lleno de alegría y amor a la Patria y hacia aquellos que se lanzaron al campo de batalla regando con su sangre el suelo patrio.

El "Día del Herido", Entrena lo ha celebrado como se merece honrando a los Caballeros Mutilados y prestandoles todo el cariño a que son acreedores.

Alrededor de las 11 y cuarto las campanas echadas a vuelo, nos anunciaron la llegada de los hermosos autos donde venía la aristocracia de la

Nueva España, que fué recibida con grandes aplausos prodigados por los niños de las escuelas, Milicia Nacional de ambos sexos, Autoridades y pueblo congregados en la Plaza del General Mola. al mismo tiempo que los cohetes rasgaban el espacio y los acordes del Himno Nacional se elevaban al cielo, como todos los brazos de los asistentes.

El Alcalde señor Rudiez, les dió la bienvenida y empezó el desfile hacia la iglesia parroquial donde se celebró una misa, dirigiéndoles el párroco don Juan Luis Degregorio breves palabras de saludo.

Terminada la ceremonia religiosa, se hizo la distribución de los heridos a los respectivos vecinos, que los agasajaron espléndidamente ocupando los heridos el sitio de honor de la mesa.

A las doce se presentó en esta villa el Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Santarán, acompañado de otras personas, cuya presencia fué aplaudida por el vecindario.

Los establecimientos públicos presentaban el aspecto de los días grandes.

Por la tarde a las 4 y media, nuevamente se congregó el vecindario en la Plaza ya citada, con el fin de esperar la llegada del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que llegó a las 5 acompañado del señor Alcalde de la capital Sr. Pernas y recibidos por las Autoridades provinciales y locales, haciendo la presentación el Alcalde don Andrés Rudiez quien les dió la bienvenida al mismo tiempo que la banda de música de Nalda, interpretaba el Himno Nacional que fué escuchado con gran silencio y el brazo levantado.

Las Autoridades se dirigieron al local de F. E. T. y de las J. O. N. S. que fué bendecido por el señor párroco.

El señor Alcalde desde el balcón saludó a todos y recomendó oyesen con atención las palabras de los señores visitantes.

Empezó el Jefe Provincial camarada Santarán, desarrollando los principales puntos del programa de F. E. T. relativos al campo ya que este pueblo es eminentemente agrícola, siendo interrumpido con frecuentes aplausos en varios puntos de su charla.

Acto seguido apareció en el balcón el Sr. Gobernador don Francisco Rivas y Jordán de Urries que así como el anterior fué saludado con una cordada salva de aplausos.

Sus primeras palabras fueron de saludo y de justicia al pueblo que le honraba, donde sabía se habían mantenido muy alto los ideales derechos, en la esperanza de que ahora más que nunca Entrena trabajará para el engrandecimiento de la España de Franco.

Fustigó al caciquismo, lepra que ha sido ya barrida por la espada del Generalísimo, entendiendo que ahora no hay más que españoles y una sola aristocracia, los heridos allí presentes a los que dirige unas palabras llenas de patriotismo que son muy aplaudidas así como muchos de sus párrafos. La banda musical, interpretó todos los Himnos patrióticos y finalmente el Nacional.

Las Autoridades y Jefes locales de F. E. T. se dirigieron al Ayuntamiento, artísticamente engalanado por el activo Secretario don Agapito del Pozo secundado por el alguacil don Mar-

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

AMPLIFICADOR

Marca PAM potencia 15 vatios con altavoz R. C. A.

Venta RADIO ELECTRICIDAD

Muro de la Mata, 2.-Logroño

AVIACION MILITAR

Parque Regional Levante

SE PRECISAN

CHAPISTAS, REMACHADORES Y SOLDADORES AUTOGENA

Las instancias deberán dirigirse a: Jefe Parque Regional Levante, Aeródromo de Agoncillo (Logroño), acompañando informes profesionales.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asistido Jesús Martínez Alonso, de 2 años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

J. Aguirre Azcárate Médico Director de la casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1732. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 6. Bretón de los Herreros, 13. 2.º

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA. 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

Se ruega a alguno de los familiares del soldado del Regimiento de San Marcial, Anastasio Ruiz, se presente en el Negociado de Estadística, para enterarle de una comunicación.

Comisión Inspectoria Provincial del B. C. de Mutilados de Guerra

Se pone en conocimiento del público en general que la Comisión Inspectoria Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, ha quedado instalada provisionalmente en los locales de la Audiencia Provincial, donde se presentarán en el plazo de quince días a contar del siguiente a la fecha de publicación del Reglamento del Benemérito Cuerpo en el Boletín Oficial del Estado—(1 de abril)—, un censo general de los cargos reservados a los Mutilados de Guerra, estén o no cubiertas las vacantes, con arreglo a las instrucciones publicadas por esta Comisión en la Prensa del día 23 de los corrientes. Logroño, 25 de abril de 1937. II Año Triunfal. El Secretario, JOSE GOMEZ

Avisos y Noticias

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que se impondrán los nombres de Berta Aurelia, la joven señora doña Berta Rodríguez, esposa que fué del malogrado y heroico capitán de Artillería don Aurelio Aguirruza, (q. e. p. d.) muerto recientemente por Dios y por la Patria en el frente de Aragón.

En su inmenso pesar, el nacimiento de esta hijita servirá de lenitivo al dolor de su atribulada madre, y así lo deseamos, siendo seguro que, en compensación de su desgracia, le reservará una vida plena de venturas.

Juventud Femenina de Acción Católica

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN VALVANERA

El domingo pasado a las diez de la mañana en punto, salió en autocar de la Iglesia de la Redonda, la primera tanda de ejercitantes para dicho Monasterio.

La segunda tanda lo efectuará D. m. el próximo sábado día 30, a la misma hora y del mismo punto de partida que la anterior, a la que acudirán los pueblos siguientes: Alberite, Arnedo, Brieva, Canales, Azofra, Cárdenas, Entrena, Baños de Río Tobía, Sotés, Nájera, San Millán, Vizuera, Calahorra y la capital.

La Junta Diocesana

ASCACIBAR PRACTICANTE GENERAL MOLA, 31, entrestiulo. (1)

Compro silla de niño

Razón, Mayor, 67, 1.º derecha.

Cuando solamente contaba 21 años de edad, dejó de existir la bella joven Francisca Gil de Gómez Romano, cuyas excepcionales dotes de bondad y simpatía la hacían estimadísima entre sus numerosas amigas, entre las que el fallecimiento ha causado profunda pena.

Ayer, a las cinco de la tarde se verificó el entierro de su cadáver con una concurrencia numerosísima. Sobre el féretro aparecían varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia y amigos.

Presidieron el duelo su padre don Hermenegildo, su hermano don Fructuoso, legado del frente con tan triste motivo y otros parientes y amigos.

Descansan en paz y reciban sus aporados padres, hermanos y demás familia, así como su prometido el sargento del 12 Hgero, don Eusebio Royo, la expresión de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

V. Infante

"POMADA CEREU cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones"

WUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Liquidación desastrosa

TRES MIL PARES DE CALZADO DE SENORA, CABALLERO Y NIÑO

A PRECIOS INCREIBLES

Próximamente se pondrán a la venta en la PLAZA DE ABASTOS N.º 10, (frente a Cafés El Pato)

Por incomparecencia de testigos y otros motivos, no pudieron verse en las causas instruidas por los Juzgados de Logroño y Haro, por las causas de imprendencia, contra Abraham del Pozo Soto y Crescencio Prado Pérez, respectivamente.

PROBO RAMIREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos RAYOS X

Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1313

Eugenio Mz. Iniguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones Salmorón, 1, 2.º Izq.º Tel. 10-20

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacimientos.— María Aurora Tejada Matute, Ana María Bello Benito, José María Marcos Reyuelo Alonso, Antona Vicente Gutiérrez, Berta Aurora Aguirruza Rodríguez.

Defunciones.—Francisca Gil de Gómez Romano, de 21 años, de Las Casas (Cervera del Río Alhama).

Matrimonios.— José María Díez y Carmen García Ortiz; Luis Castañón con Carmen Mazo López.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 29

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

DESEO COMPRAR TUBERIA

risgo, de 4 a 5 pulgadas de diámetro, válvula, bomba y Correa. Ofertas a José Martínez, Caballería, 19, 4.º

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

FIGURAS EJEMPLARES

Miguel de Cervantes Saavedra

Por ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Idea acertadísima la de conmemorar el centenario de la muerte de Cervantes, creando en su honor la Fiesta del Libro. Así tenemos acostumbrados en España a enaltecer la memoria de nuestros hombres ilustres, si como buenos patriotas queremos pagar la deuda de gratitud, con todos los que con sus desvelos y trabajos contribuyeron al engrandecimiento del país.

El caso de Cervantes es de una significación singular que se presta en estos momentos a hondas meditaciones. Más de un siglo después de su muerte apenas si eran conocidos los principales sucesos de su vida hasta que Lord Carteret en obsequio a Carolina, esposa de Jorge II de Inglaterra, encargó a D. Gregorio Mayans la biografía del autor del Quijote que siendo ya por aquellos tiempos la admiración del mundo, yacía olvidado en su propia patria.

Cervantes ante todo fué, lo que con tanta saña le negaron amigos y enemigos: un poeta.

"Desde mis tiernos años amé el arte Dulce de la agradable poesía" escribe en su "Viaje al Parnaso". Y da una brillante prueba de su número poético saliendo de la obscuridad en el mundo de las letras, con unas composiciones que fueron muy celebradas en las esquinas de la reina Isabel de Valois, mujer de Felipe II.

En el mismo Quijote y en sus "Novelas Ejemplares" brillan intercaladas entre su prosa galana y poética versos de una elevación de alma y de una construcción sintáctica de tal naturaleza que el ritmo es forjado al rojo vivo de una pasión voluntaria capaz de embellecer los más toscos y féreos vocablos.

En embargo, la envidia comenzó a cebarse en Cervantes negándole precisamente el don, "cualidad o virtud que más legítimamente estimara, infliriéndole así, uno de los mayores quebrantos de su vida literaria."

Cuántas las crónicas que, al ir de correr tierras, fuése de camarero con Monseñor Julio acuaviva a Italia, y allí, inflamado con nuestras glorias militares, siguió el camino que entonces era el más corto para llegar a la celebridad hermanando la espada con la pluma. Sentó plaza de soldado en los famosos Tercios de Flandes, pero quiso participar en la grandiosa batalla naval de Lepanto, y pidió un puesto en la galera "Marquesa" con tan mala fortuna que cayó con unas caventuras en el momento propio, privándole por prescripción facultativa de todo servicio. Lejos de permanecer acostado como le aconsejaban sus jefes, llegado el momento del encuentro se levantó presuroso para ocupar a la cabeza de doce soldados, el puesto de mayor peligro llegando a rechazar todas las embestidas del enemigo, sin recibir dos arcabuzazos en el pecho y otro en la mano izquierda que le valió entre la gente de puma, el remoque de "el Manco de Lepanto" y que más tarde como justa compensación hubo de trocarse con soberanía universal por el de "Príncipe de los Ingenios."

El Almirante Don Juan de Austria visitó en el hospital de Mesina al herido voluntario, asignándole como comportamiento en la refregia una pensión mensual de tres escudos. Cuando se le abrieron las puertas de su brillante carrera militar, tuvo la desgracia de ser apresado al regreso a España por unos piratas que se hicieron dueños de la galera "El Sol" y fué conducido cautivo a Argel donde sufrió toda suerte de tribulaciones debido a su ardiente amor por la libertad y a su elegante y refinada hidalguía cabañesa.

Fueron varios los intentos de evasión que fraguó en su cautiverio, cuyos relatos aparecen en forma novelada en el Quijote aunque él omite las infames traiciones de que fué víctima por parte de algunos de sus compañeros, en los cuales, había depositado su confianza y por los que se llegó a sacrificar entregándose todo lo que poseía y declarándose siempre único responsable, sin temor a los palos ni a los rigores del Rey moro, caballerosidad que fué pagada por un Judes, acusándole a su regreso a España, rescatado, por la magnanimidad de unos parientes y los Trinitarios que completaron los mil escudos que nadie quiso reunir para librarle del cautiverio. Sin el testimonio de algunos testigos compañeros de cautiverio le hubiera pasado mal Cervantes pues aquel envilecido compatriota le acusaba de que impulsaba a los cautivos a renegar del cristianismo cuando precisamente había sido todo lo contrario.

Asuado de semejante deprivación humana, ofreció su diestra mano que le quedaba libre, para luchar como simple soldado en la expedición a Portugal a las órdenes de D. Alvaro de Bazán y no debió favorecerle la fortuna porque abandonó el ejército para consagrarse de lleno a las letras.

Casado con Doña Catalina de Palacios Salazar, de nuestra familia de Equivias, y no pudiendo vivir con la pluma, tuvo que aceptar el cargo de doctor de provisiones para la armada, desananzando de la escena literaria

durante veinte años. Es el aspecto más triste de la vida de Cervantes, pues no solamente se le hizo responsable de la falta de pago del librador de una letra interviníendole sus ingresos y quedando en entredicho, sino que posteriormente se le mezcló en un feo negocio que afectaba a la honorabilidad de su familia, sufriendo injustamente un verdadero calvario.

Relata su biógrafo Buenaventura Carlos Aribau, las vicisitudes por que atravesó el pobre Cervantes durante todos estos años, arruinado, lejos de su familia, sin fija residencia, a brazo partido con la miseria, enredado en reclamaciones con la justicia por las sumas que no podía pagar, y mal agradecido por aquellos a quienes servía con el mayor esfuerzo que podía hacer un hombre perseguido, cual era el sacrificio de sus propias inclinaciones. Cuantas veces echaría de menos los azares de la guerra, las inclemencias de la prisión, el duro trato de los amos, a los que en más de una ocasión tuvo que servir de criado, y aquella vida bohemia llena de privaciones pero siempre vibrante su esperanza idealista y en contacto directo con los devaneos de la libertad.

Tal vez por la incomprensión de su carácter y por la superioridad de su espíritu, que los de baja condición calificaban de rarezas despectivas y alardes de altanería, hubo de perder situaciones excelentes que estuvieron al alcance de su mano si hubiera querido rebajarse. Pero prefería ser él y no de los otros. Vivir con sus propias ideas fiel a sus íntimas convicciones, desafiando usanzas imperativas y menospreciando la condición aviesa del medio que le rodeaba. Y esto es lo que jamás perdonan los pequeños a los grandes.

Cervantes era honrado, amante de su decoro, incapaz de toda intriga, trera, compasivo, dadioso, creyente, hidalgo, caballeroso, patriota y de valor probado. Acaso un manirroto: por que despreciaba la materialidad de la existencia. En medio de tantas virtudes Dios habrá tenido clemencia de sus pequeños defectos humanos, pero sus contemporáneos se mostraron severos, injustos, mordaces, despiadados no perdonándole sobre todo, el mérito de sus excelentes virtudes.

Veamos como logró al final, su deseo escribiendo a pesar de sus persecuciones y desprecios, la obra que había de immortalizar su nombre dando gloria universal a las letras españolas.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó celebrar la tradicional corrida de vacas el día 11 de junio, festividad de San Bernabé, y la corrida de toros el día 14, para la cual se concedería la plaza gratis, los derechos de consumo si había pérdidas, y suscribirse con 500 pesetas a ganancias y pérdidas. También se trató de la provisión de la plaza de vos pública, vacante por renuncia de don León Díaz de Cerda; varios concejales opinaron que debía suprimirse, pero el alcalde señor Muñoz les hizo ver que era necesaria y se acordó nombrar entre los tres que la solicitaban a don Pedro Rosendo.

En el corral que en Prado Viejo poseían los Herederos de don Cipriano Sáenz, se verificó con gran concurrencia, la anual operación de la marca de reses bravas de su ganadería. La fiesta resultó animadísima, marcándose 43 reses, entre vacas y novillos de dos años resultando en su mayoría bravos y nerviosos. Hubo gran número de "maicetas" que lucieron sus habilidades con algunas reses y sus gallardas figuras, rodando por el suelo.

Un vecino de un pueblo de esta provincia decía: "Poseo una gallina que se puede titular, 'La de los huevos de oro', pues ya eran varios los días que al observarla para que no se comiera su primera postura, esto es los huevos, he recogido dos de ellos hermosísimos, que dieron un peso de 70 gramos el primero y de 80 el segundo; este último lo podía todos los días en jarra, motivo por el cual, lo rompía y se lo comía. No se sabe de ninguna gallina que hubiese dado a su dueño 150 gramos en el día."

Fueron nombrados maestros en propiedad: de la escuela de niños de Huércamos, don Abelardo Rodríguez, y de la de niñas de Soñes, doña Bernarda Ortizosa. En Nájera comenzaron con gran animación las fiestas de su Patrono San Prudencio, cuyos restos se conservaban en la Parroquia desde poco tiempo después de la célebre batalla de Guadalete, por temor a una profanación de la morisma. En la Parroquia hubo misa solemne en la que ocupó la sagrada cátedra el sacerdote najerino don Práxedes Alonso, sobre el tema "Del hombre que tenga buenas ideas no temas nada", siendo muy felicitado. Los bailes, cafés, conciertos y demás espectáculos estuvieron animadísimos, no obstante el temporal de aguas. En Anguiano se sembraron 35 hectáreas de remolacha, de las que

estas eran de regadío. Toda la cosecha de este tubérculo estaba vendida para la Azucarera de Vitoria, al precio de 35 pesetas la tonelada, puesta sobre vagón en la estación de Cenicero.

Suscripción Pro Homenaje General Mola

Entregado en nuestra Administración

Relación Núm. 24	Pesetas
Suma anterior	5.294
Un logroñés	5
D. Pantaleón Francia	3
" Teodoro San Juan	5
Personal Subalterno del Excmo. Ayuntamiento	6
D. Nicasio Garrido	2
Doctor D. Luis Ruiz Mosso	5
D. Carmen Lite de Ruiz Mosso	5
Luis Ruiz Lite	5
María Carmen Ruiz Lite	5
María Pilar Ruiz Lite	5
D. Eugenio Fernández	5
Doctor D. Luis de Hídalgo Recalde	5
D. María de la Esperanza Martín de Hídalgo	5
D. Antonio de Hídalgo Recalde	5
D. Luisa Recalde (viuda de Hídalgo)	5
D. Arturo de Hídalgo Recalde	5
" Félix Ortiz	5
Un logroñés	5
D. Federico Echeverría	5
" José Luis Atonao	5
D. Felisa Nobleza	5
D. Luis Santos	5
D. Roberto García de Santos	5
" María Paz Santos	5
" Teresa Santos	5
Un patriota	5
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	800
D. Margarita Bengoa	2
D. Delfín Gómez Samaniego	5
" José Eguizábal	5
" Gabino Eguizábal	5
" Nicolás Eguizábal	5
" Rufino Irazola	5
D. Goya Irazola	5
D. Alberto Irazola	5
D. Esther Irazola	5
D. José Echeauré Pérez	5
Suma y sigue	5.768

NOTA: Rogamos a cuantos buenos logroñeses y patriotas, así como a las entidades, que quieran engrasar esta suscripción, lo hagan sin demora, pues quedará cerrada definitivamente el próximo sábado, día 30.

La Radio en la Nueva España

NUOVO SINTOMA DE RESURGIMIENTO

Cada día da la España de Franco nuevas señales de su vitalidad y de su propósito de progreso, aun antes de terminarse del todo esta guerra santa que ya toca a su fin, como si tuviera prisa por ganar el tiempo perdido en la funesta política de los últimos años que paralizaba todas sus energías, obediendo claramente a un plan antiespañol.

El síntoma a que ahora aludimos es el resurgimiento de las actividades relacionadas con la Radio que empieza a plasmar en realidades. Parece que dentro de muy pocos días comenzará a publicarse una gran Revista, netamente española y exclusivamente dedicada a los problemas de la Radioelectricidad, con las características de perfección y espíritu progresivo que corresponde a esta época de nuestra Patria.

Ya se anuncia para pocos días después la aparición de otra Revista, también dedicada exclusivamente a la Radio, pero de mayor vulgarización y más asequible al gran público aficionado y rodoyente. Sabemos que están ultimados los proyectos y a punto de llevarse a la práctica para el establecimiento de una estación de radio por método muy moderno y por elementos especializados, puramente españoles.

De más amplios proyectos tenemos noticias, relacionadas con otras modalidades en el campo de la Radio, que son una esperanza en el progreso de España en tan esencial método de cultura, de propaganda y tan poderoso auxiliar en la guerra y en la paz de todas las actividades nacionales.

También las emisoras se renuevan y perfeccionan para lo que unas están ya en instalación y otras con los proyectos muy avanzados. Todos estos son síntomas de que la Radio despierta en la Nueva España de que se dispone a cumplir, como todos su gran misión. Así se hace Patria.

Los aficionados, profesionales usuarios de tan maravilloso servicio debemos, por ello, estar de enhorabuena.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

podrá encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

CAMARADAS

Gaspar Sacristán Cañas

SARGENTO DE INFANTERIA

José Luis Aroz Aroz

ALFEREZ PROVISIONAL DE INFANTERIA

CAMISAS VIEJAS DE LA FALANGE

¡PRESENTES!

CAIDOS POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

LOS QUE AQUI ESTAMOS PRESENTES EN VUESTRO AFAN OS JURAMOS POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR SU REVOLUCION NACIONALISINDICALISTA QUE NO HA DE SER ESTERIL VUESTRA SANGRE.

CAMARADAS GASPAS SACRISTAN CAÑAS

JOSE LUIS AROZ AROZ

¡PRESENTES!

¡ARRIBA ESPAÑA!

ORDENES

JEFATURA PROVINCIAL MILITAR

Orden de 27 de abril de 1938, en Logroño

En virtud de orden recibida personalmente por el señor Teniente Coronel Jefe de Milicias de F. E. T. de las J. O. N. S. de la Sexta Región Militar, se modificó temporalmente mi orden de 21 del corriente relativa a uso de emblemas e insignias. Entre tanto se resuelve por la Superioridad lo que proceda, queda obligatorio para todos sin excepción, el uso del emblema de la Organización consistente en el Yugo y Flechas, así como el saludo Nacional de F. E. T. de las J. O. N. S., pudiendo las distintas organizaciones usar a la vez sus emblemas e insignias.

Lo que se publica en esta orden para conocimiento y cumplimiento de todos.

El Comandante Jefe Provincial, Manuel Martínez

En la paz por la España Grande Una Patria: [España]

Un Partido: [Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.]

Un Caudillo: [Franco] [Franco] [Franco]

DELEGACION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION

Se recuerda a todos los jefes locales la obligación que tienen de remitir para fines del mes actual, el 40 por 100 de las cuotas correspondientes al mes de abril.

Si alguna Jefatura local, tiene todavía sin realizar el ingreso de meses anteriores, debe remitirlo con el del mes en curso.

Es necesario que en la hoja mensual a remitir consignar por separado la cantidad bruta recaudada por la Sección Masculina, Femenina y Organización Juvenil con el número global de afiliados en cada Sección y en caso de que alguna de estas Secciones no entregue el 40 por 100 deben manifestar la causa.

FRANCO es el poder de España. FRANCO ha realizado la unidad política de España con los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. FRANCO y los 26 puntos son el Poder y la forma de Gobierno de la España de la Victoria.

SERVICIO TECNICOS

Se está organizando una falange de Defensa Pasiva Antiaérea. Los camaradas pertenecientes a F. E. T. y de las J. O. N. S. y a los diversos Sindicatos que deseen formar parte de ella, se pasarán a inscribir en la Secretaría de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S. (antes Gran Casino) de siete y media a ocho y media de la tarde hasta el día 30 del actual.

MILICIA - PRIMERA COMPANIA

Servicio de guardia por los días 23 y 24 de abril de 1938: Jefe de Guardia, don Primo Santamaría; cabo, don Esturmo Nalda; don Arturo Navarro y don Alejandro Castellano. Vicente Ros, Santos Alamos, Clemente María, Enrique

Gutiérrez Sánchez Maio, Manuel Sáiz Marco, Luis López, José Jalón Mendiri, Delfín Martínez, Angel Celemendi, Gregorio Gracia, José Maso, Francisco Sola, Pedro Balda, Elias Echeverría, Vidal García, Fernando Fernández, señor Ayala, Javier Olasagarren, Demetrio Sabanza, Juan Sáenz, Toribio Tré, Fortunato Martínez, Ramón Tello, Federico R. Ibarrola, Jesús Amigo, Ramón Quinqué, Marcos Langarica, Emeterio García, Santiago Vivanco, Enrique Toledo, José Matute, Gabino Ibarreta, Luis Inchaurrealde, Federico Arroyo, Fernando Orde, Máximo Yuste, Félix Gil, Eliseo Martínez, Amaro Ruiz, José Botallongo, Luis Traspaderne, Ismael Santamaría, Eugenio Ugarte, Casimiro Miguel, Ricardo Gómez, Silverio Pardo, José Alfaro, Cenón García.

Sargento, Francisco Ruiz; cabos, Isidro Angulo, Daniel Angulo, Máximo Valdemoro, Requetés, Pedro Abad, Antonio Lázaro, Buenaventura García, Vicente Castilla, José López Baquedano, Amador Pérez Grande, Vidal Redón, Rafael Cabalero, Ricardo Martínez, Eduardo López Pavón, Andrés Guerrero, José Miranda, Carlos Redondo, Hilario Jiménez, Julián Rodríguez, Justo Gracia, Lucas Crespo, Hilario Murugarren, Angel Infante.

Los anteriormente enumerados se encuentran en el cuartel de la Milicia Nacional (calle de los Baños) para hacerse cargo del servicio que les corresponda.

OPERERO:

El Nuevo Estado te garantiza, defende y representa a través del Sindicato.

TECNICO:

Eres un factor productivo que en nuestra Organización sindical tienes un puesto junto a los demás elementos productores.

EMPRESARIO:

Tu capital, sujeto a un supremo interés nacional y productivo, tendrá en el Sindicato una base de efectividad plena.

LOS TRES

Juntos y hermanados formáis un Orden Nuevo de cooperación que el Estado Nacionalisindicalista garantiza.

SECCION FEMENINA

Se ordena a las camaradas que a continuación se expresan se presenten hoy sin falta en el Jefatura Local para un asunto de interés.

Pilar Hecce, Gloria Berceatua, Ana G. García, Carmen Martínez, Concha Santo Tomás, Gregoria M. Pinillos, Irene Laborda, Clorito de la Iglesia y Miliagros Martín.

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan se presenten hoy sin falta, de once a once y media:

Carmen Colls, María Jesús Amutio, Angeles López, Angeles Aldana, Lucía Marcos, Mercedes López, Julia Velilla, Rafaela Martínez, Emilia Cospedal, Guadalupe Jiménez, Pilar Lozano, Micaela Cermeño, María Felisa Herrero, Magdalena Palos, María Alvarez Sasetta, Margarita Ruiz, Sabina Torralba, Sabina San Millán, Concha Zurbano, Angeles Nalda, Nati Pérez, Nati del Castillo, María Luisa Ruiz Castañares, Angeles Nalda, Amparo Gómez, Soledad Gómez, Blanca F. Villarruel, Angeles Harraja, Esperanza Manzanarez, Raquel Ocoñ, Felisa Ruiz Martínez, Amelia Cadavro, Felisa Guerra, Felisa Nobleza, Teresa Santander, Agustina Sáenz, María Cruz Ruiz, Carmen Gar-



SIGNO

Este amanecer nacional, ganado con el heroísmo de los combatientes, exige de todos un esfuerzo para que España alcance la poderío necesaria para mantener su posición en el mundo. Al heroísmo guerrero debemos añadir el heroísmo callado, tenaz y oscuro de todos los días. El Ejército español necesita tras sí una España poderosa técnicamente. Estamos luchando por nuestra liberación y al luchar por ella, por la liberación de Europa. Nuestra contienda exterior nos ha dado una posición exterior que tendremos que mantener con tenacidad y esfuerzo. Para ello es necesario conquistar una autarquía económica, que sólo nos pueden conceder el estudio y el trabajo. Y para lograr ese poderío es menester dar a todos los españoles el pan y la justicia. El pan y la justicia que exige la gran unidad nacional lograda con la sangre vertida por mártires y héroes. Y todos los españoles, apretados en haz viviremos vigilantes de la independencia nacional y de la misión de España en el mundo. Este anhelo debe ser el acicate para que ni un solo día olvidemos que nos debemos al estudio y al trabajo. Muchas de las que se llaman cuestiones sociales se pueden resolver por un esfuerzo técnico. Por estar lejos de la idea del progreso indefinido, porque no creamos que la Ciencia, así, con maravilla, pueda resolverlo todo, creamos en el valor de la ciencia con minuciosidad. Sabemos que es el espíritu quien rige al mundo, pero que el espíritu necesita de los valores materiales para manifestarse. Por eso la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. está celebrándose ese Congreso que acaba de inaugurarse en Bilbao. Hemos ganado el concepto y el sentimiento de España; hay que ganar ahora en una batalla incruenta, tenaz y sin descanso, el poderío de España, y con ese poderío, el decoro necesario para la vida de todos los españoles. No podemos estar muerta o inactiva la menor riqueza natural y tenemos que explotarla con aquel buen sentido del que ha estado leales, en ocasiones el maquinismo moderno. El Padre Feijóo dijo que el médico no es más que ministro de la Naturaleza; ministros de la Naturaleza tenemos que ser también en lo de la explotación y administración de las riquezas naturales de España. Y, sobre todo, no debemos olvidar que la técnica y la economía han de estar siempre a función del interés nacional, y que todo otro interés tiene que estar siempre subordinado al interés fundamental de la Patria.

Los técnicos reunidos en Bilbao han ido con la preocupación de problemas concretos que es indispensable afrontar y resolver. Los entusiasmos de la técnica son la impronta y la fe de la técnica. De ese entusiasmo saldrá reforzado el espíritu de trabajo y de continuidad que tiene que presidir la tarea técnica española. La inspiración es trabajar todos los días. Trabajar todos los días es en lo humano asegurarse el triunfo. La técnica al servicio del espíritu nos dará una España grande y libre.

cía, Elena Viguera, Teresa Morote, Carmen Ochoa, Teresa Tránsito, Amalia Prior y Emilia Echeverría.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Se ruega a cuantos camaradas posean conocimientos de alemán, se presenten por esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, todos los días laborables, de seis a siete de la tarde.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes
Relación de vagones que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación del ferrocarril: Fábrica de Tabacos, 1; Bodega Franco Españolas, 1; Nacional del Trigo, 1; Marcos Hermanos, 1.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecailla.

ONCE DE JUNIO, 18. Entr. Tel. 1444